

Reunión de Protección Civil

LOS SIMULACROS DE INCENDIO Y EVACUACION SIGUEN REALIZANDOSE

- En el transcurso de la Junta Local se dió cuenta de tres nuevas peticiones, procedentes de diversos centros, a fin de que se realizaran estos ejercicios de prueba en sus locales
- La Policía Municipal y los Bomberos disponen, desde ahora, de una emisora para cada cuerpo cedida por la red de mando de Protección Civil

(Pág. 16)



Junta Rectora del Patronato de Cultura

VARIOS ESTATUTOS FUERON MODIFICADOS

- Aprobado el aumento de salario de los trabajadores de este organismo a fin de equipararlos con los funcionarios municipales

(Pág. 9)

Ayer se celebró Comisión de Gobierno

APROBADO EL PLAN DE MEJORAS DEL MEDIO RURAL

(Pág. 3)

El Ayuntamiento intentó evitar el peligro en las principales calles, durante la madrugada del miércoles

2.000 KILOS DE SAL Y 120.000 LITROS DE AGUA ACABARON CON LA NIEVE

(Pág. 16)

EN MURCIA, SE AUTORIZAN REGADIOS Y SE RESTRINGE EL CONSUMO HUMANO DE AGUA

- Hay indicios que avalan la tesis de que con ello se persigue forzar al Gobierno para que autorice un nuevo trasvase Tajo-Segura de modo inmediato

Las autoridades de la Comunidad autónoma murciana han impuesto fuertes restricciones a los abastecimientos dependientes de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, pese a no existir escasez de recursos propios en la cuenca del Segura ni poderse aducir tampoco, para justificar esta medida, la ausencia del trasvase.

La cuenca del Segura dispone en sus embalses de Fuensanta, Cenajo, Talavera y Camarillas de los volúmenes de agua suficiente para dotar a los abastecimientos que tienen servicios a través de la Mancomunidad, a condición de disminuir los riesgos en la medida que en cada caso se haga preciso. La Comisión de Recursos Hidráulicos del Segura, responsable de esta situación decidió, autorizar los regadíos tradicionales al mismo tiempo que restringía el consumo humano, contraviniendo, de esta forma, el precepto recogido en la Ley de Aguas en el que señala que en situaciones de sequía "las personas están antes que los árboles".

Con anterioridad a 1979, la Mancomunidad tomaba del río Enulea unos 60 hectómetros cúbicos al año. Por otra parte, la Comisión de Recursos Hidráulicos, en cumplimiento de la ley que la regula, posee entre sus funciones la de posibilitar la asignación de recursos a los usos

prioritarios y, como queda ya apuntado, los abastecimientos tiene preferencia a los regadíos.

Estas dos razones cuestionan la afirmación de que no es posible destinar agua del río Segura a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, si ello resultara preciso en un determinado momento. No parece tampoco pausable el argumento de que el sacrificio que se les exigé a los murcianos queda compensado con los beneficios que produce a los regantes. El volumen de agua ahorrada, cuando se destina a riego, sólo permite satisfacer una parte mínima de los regadíos existentes. Hay indicios, según nota del gabinete de prensa de la Junta de Comunidades, que avalan la tesis de que la Comisión de Recursos Hidráulicos del Segura persigue con la puesta en vigor de estas draconianas medidas, que afectan a los ciudadanos murcianos y alicantinos, forzar al Gobierno para que autorice a un nuevo trasvase de modo inmediato. Cuando las necesidades de abastecimientos de la Cuenca del Segura aconsejen restar agua a los usos agrícolas, debe hacerse a costa de los regadíos de la propia cuenca, pero no de los existentes en la del Tajo, cuyos recursos a detraer han de ser, en todo momento, según especifica el contenido de la ley 52/80 excedentarios.

provincia provincia provincia provincia

Aprobadas en la última Comisión de Gobierno de la Diputación

NORMAS PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES DE CARACTER CULTURAL

En la última Comisión de Gobierno celebrada en la Diputación Provincial, fueron aprobadas las normas y criterios para solicitar y conceder, en su caso, subvenciones de carácter por parte de la Institución Provincial. Según la nota facilitada por la Sección de Educación, Cultura, Deportes y Turismo, a través del Servicio de Información de la Diputación, podrán solicitar este tipo de subvenciones y ayudas de carácter cultural los Ayuntamientos, Asociaciones Culturales y Entidades análogas legalmente constituidas, y cuya finalidad sea de carácter educativo, cultural y artístico.

En este sentido, con el fin de unificar la documentación presentada en cada petición, la Diputación ha creado una serie de normas que deberán aportarse en cada solicitud y que son las siguientes:

- a) Instancias del representante de la Entidad o Alcalde del Ayuntamiento dirigida al Presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara.
- b) Estatutos y certificación de la inscripción en el Registro Oficial correspon-

diente.

c) En el caso de tratarse de una asociación número de socios y nombres de la Junta Directiva u órgano de Gobierno.

d) Programa de actuación y calendario.

e) Memoria de las actividades que se llevan a cabo.

f) Presupuesto detallado y, lo más aproximado posible, de la necesidad del gasto cuya subvención se solicita.

g) Subvenciones o ayudas recibidas por otros Organismos.

Hasta que no esté completa la documentación, no será estudiado el expediente en la Comisión para tomar el acuerdo que proceda.

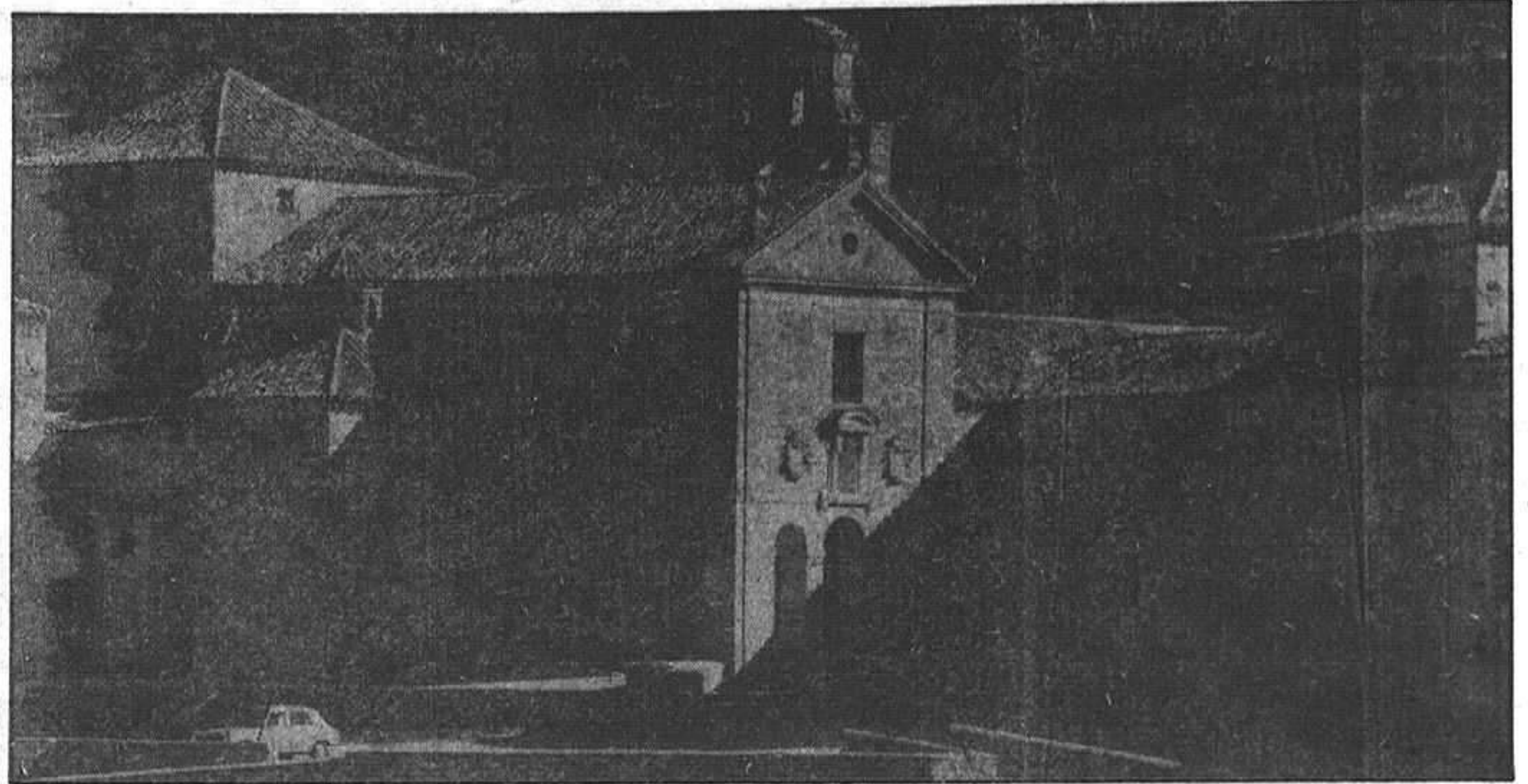
La Diputación determinará, en cada caso, la ayuda o porcentaje a subvencionar.

Las subvenciones se justificarán documentalmente; reservándose la Diputación el seguimiento económico de los actos subvencionados.

La fecha de presentación de solicitudes de subvención para el presente ejercicio económico se fija hasta el 31 de mayo.

PASTRANA

CON LA VISTA EN EL CONGRESO SOBRE LA JUGLAESCA



José Antonio Mínguez Navarro, presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Diputación Provincial ha visitado el convento de los Padres Franciscanos de Pastrana, que será sede del I Congreso Internacional de la Juglaesca, a celebrar en esa villa Ducal. El diputado pro-

vincial estuvo acompañado por el alcalde de la Villa, Antonio Alegre; por el presidente del Núcleo Cultural "Pedro González de Mendoza", Angel Montero; y por el arquitecto de la Diputación Provincial, Ramón Valentín Gmazo, según nota del Servicio de Información y Publica-

ciones de la Diputación.

El motivo de la visita era interesarse por la situación del convento y estudiar sobre el terreno las necesidades del mismo, en cuanto a reformas y acondicionamientos necesarios pensando en el Congreso sobre la Juglaesca.

SUCESOS

A la altura de Torija

TRES PEGASO SALEN DE LA VIA

Cerca de las siete de la mañana del pasado miércoles, se produjo un accidente de circulación en el kilómetro 72,600 de la N-II, en el término municipal de Torija, saliendo de la vía un camión Pegaso que volcó posteriormente. Como consecuencia de esta salida, otro camión Pegaso y un vehículo articulado Pegaso salieron igualmente de la vía, habiendo que lamentar un herido grave y otro leve.

En primer lugar, el Camión Pegaso, matrícula M-621487, y conducido por José Luis Ledesma Benítez, de 25 años de edad quien resultó herido leve, salió de la vía volcando. Posteriormente como consecuencia de este, salieron también de la vía el camión Pegaso matrícula de Guadalajara 3767-A, conducido por Félix Martín Sanz, de 52 años, quien resultó ileso, e igualmente salió de la vía el vehículo articulado marca Pegaso, matrícula de Oviedo 3623-AB y semiremolque, que iba conducido por José Julio Díaz Álvarez, de 32 años de edad, que resultó con heridas de pronóstico grave.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Editado por la Corporación Provincial

PRIMER NUMERO DE "NOTICIARIO AGRICOLA"

"Noticario Agrícola" es el nombre que lleva la nueva revista editada por la Diputación Provincial, dedicada íntegramente a temas agrícolas y ganaderos. El Servicio de Información y Publicaciones ha sido el encargado de la redacción de la misma, habiendo contado con la colaboración del Servicio de Agricultura y Ganadería de la Diputación. Imprime la revista Gráficas Nueva Alcarria.

Respecto al formato, es similar al de la revista Guadalajara, editado también por Diputación, si bien esta realizada sólo a dos colores y es mucho más "modesta" que la que Diputación edita para los Ayuntamientos, en cuanto a papel y calidad se refiere.

Como se indica en su editorial, la revista "quiere reflejar fielmente y sin demagogias ni intereses políticos, la realidad agrícola, orientando, infor-

mando y asesorando al agricultor y ganadero en lo que consideramos su interés".

La presentación del boletín, al igual que sucediera con la revista informativa de la Diputación, corre a cargo del presidente de la Diputación, y cuenta este primer número con una sección de hemeroteca, informaciones relativas a agricultura y ganadería por parte de la Corporación Provincial, entrevistas, un informe sobre los presupuestos de la Diputación y su capítulo destinado a la agricultura, así como con informaciones de interés general como pueden ser ayudas y subvenciones.

En esta primera edición, la tirada ha sido de 6.000 ejemplares, con un costo de unas 20 pesetas aproximadamente por ejemplar y se espera que en números sucesivos la tirada se eleve a 8.000 ejemplares.

En su fase provincial

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PROMOCION DE PELOTA

En fechas próximas se llevará a cabo la fase provincial, de zona, del Campeonato de España de Promoción de Pelota, habiéndonos sido facilitadas por la Federación Provincial de Pelota, las pruebas a celebrar que señalamos a continuación

En Yebra (Frontón Municipal). Sábado 18 de Marzo de 1984 (11 Horas).

Yebra-Fuentenovilla en Infantiles (Mano Parejas). Juveniles (Mano Parejas).

En Pastrana (Frontón Municipal). Sábado 18 de Marzo de 1984 (10,30 horas). Pastrana-Almoguera. En Alevines (Mano Parejas). Infantiles (Mano Parejas y Paleta). Juveniles (Mano Parejas y Paleta).

En Alovera (Frontón Muni-

pal). Sábado 24 de Marzo de 1984 (11,00 horas). Alovera-Azuqueca. Infantiles (Mano). Juveniles (Mano y Paleta).

En Yunquera (Frontón Municipal, Polideportivo). Sábado día 24 de Marzo a las (11,00 horas). Yunquera-Trijueque. En Alevines (Mano Parejas). Infantiles (Mano Parejas). Juveniles (Mano Parejas).

En Guadalajara (Frontones del Colegio "Diocesano"). Sábado 24 de Marzo de 1984 (10,00 horas). Seminario Menor-Salesianos. En Infantiles (Mano y Paleta) Juveniles (Mano y Paleta).

Pasan a la Fase siguiente, las parejas que se clasifiquen indistintamente por Categoría y Modalidad.

provincia provincia provincia provincia

Ayer se celebró Comisión de Gobierno

APROBADO EL PLAN DE MEJORAS DEL MEDIO RURAL

- Más de 298 millones de pesetas se invertirán en obras durante este año, en nuestra provincia

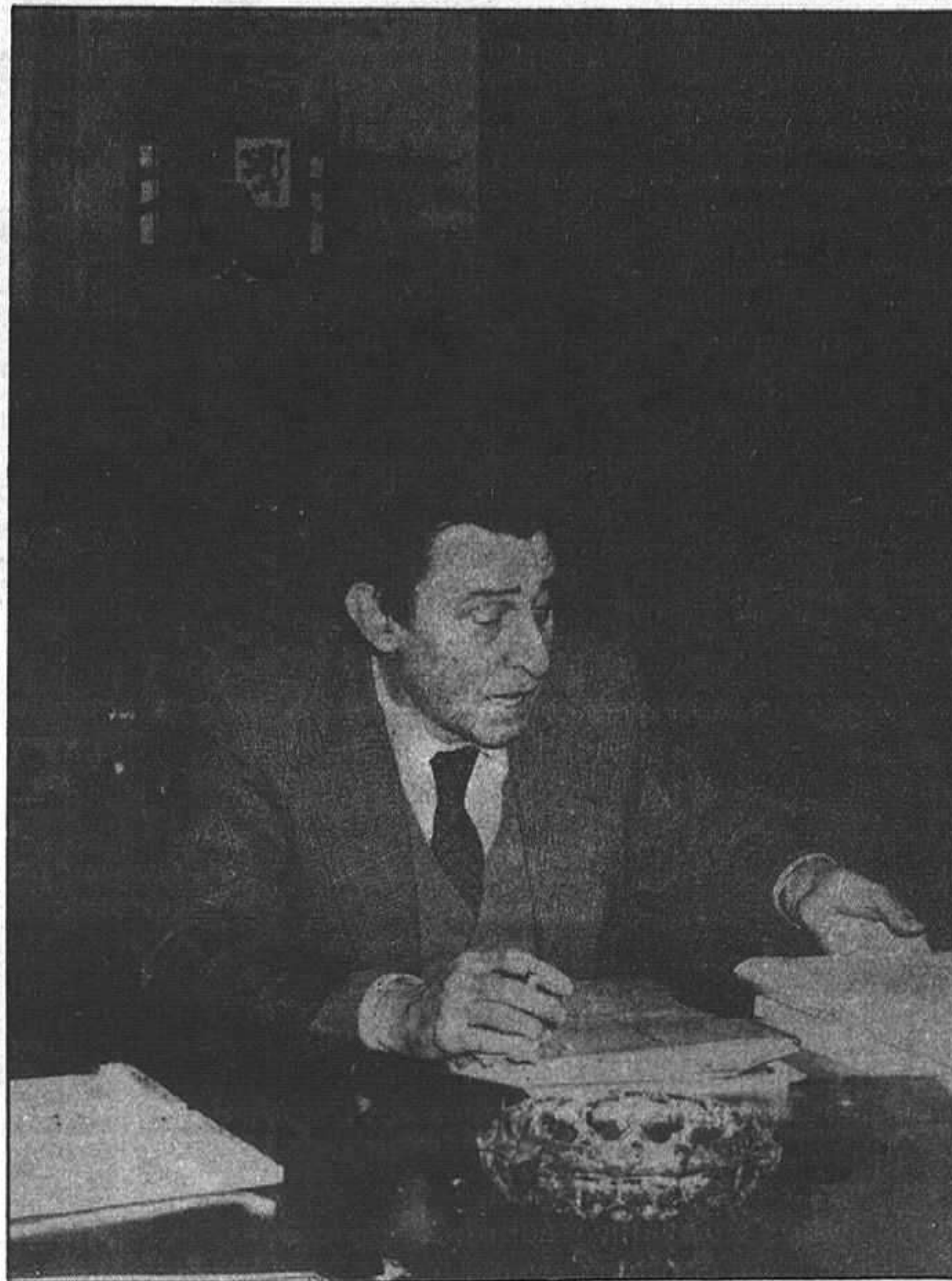
En la mañana de ayer, se celebró Comisión de Gobierno presidida por la máxima autoridad provincial, Eduardo Moreno, quien en la misma tarde convocaría a los medios de comunicación provinciales para explicar los temas tratados en la reunión, en donde se destaca la aprobación del Plan de Mejoras del Medio Rural.

El gobernador civil, Eduardo Moreno, informó en primer lugar de la reciente reunión de la Comisión de Colaboración con las Corporaciones Locales, en donde se destaca las nuevas disposiciones que determinan que los fondos del INEM ya no se canalizarán a través de la citada Comisión, sino por medio de un Comité ejecutivo, recientemente creado, formado por el director provincial del INEM, empresarios y centrales sindicales. Igualmente, en el caso de Acción Comunitaria, hasta ahora bajo la responsabilidad del Gobierno Civil, a causa de un nuevo decreto, quedará integrada en el Plan de Obras y Servicios de la Diputación Provincial.

COMISION DE GOBIERNO

Entre los temas tratados en la Comisión celebrada, Eduardo Moreno, destacó tres temas fundamentales: la aprobación del Plan de Mejoras del Medio Rural, plan de actuación de cara al 84 y el curso práctico que realizarán próximamente dos técnicos de la Administración Civil en el Gobierno de nuestra provincia.

Respecto a la aprobación del Plan de Mejoras del Medio Rural, se aprueban obras por valor de más de 298 millones de pesetas para el presente año, de las cuales IRYDA aportaría aproximadamente



47 millones. El gobernador señaló las condiciones que existían para estas obras y las condiciones de las mismas, en función de que el petionario sea cabecera, núcleo o población y teniendo en cuenta que no debe suponer más del 40 por ciento del valor de la obra.

Así mismo, añadió que este Plan había sido presentado ante la Comisión de Colaboración con las Corporaciones Locales y ante la Diputación Provincial por si se diera el caso de que una de las obras se encontrara en otros planes, como así ha sucedido con una obra de Sigüenza y otra de Pinilla de Jadraque.

Por otra parte, en la Comisión de Gobierno se estudió la terminación de la memoria del año 83, presentándose el plan de actuación de cara al 84, que está delimitado en tres facetas, interrelaciones, lógicamente, con las transferencias: por una parte, se estudia un plan de actuación con aquellas direcciones provinciales que no van a tener transferencias; un plan de actuación diferente para aquellas materias que están siendo transferidas; y otro en donde se estudiaría una re-

adaptación de la labor y los medios humanos en donde ya se han producido las transferencias, como son Industria, Sanidad, Cultura y Deportes.

Finalmente, el gobernador civil informó de la llegada, el próximo lunes, de dos técnicos de la Administración Civil que acudirán al Gobierno Civil para realizar un curso práctico por un período de tres semanas. Los dos técnicos un hombre y una mujer, son los números unos de su promoción y deberán llevar a cabo un estudio determinado por el Gobierno Civil que será sobre las competencias que no están definidas desde el aspecto jurídico, ya que este es el tema que el máximo responsable de la provincia ha entendido de mayor interés.

Antes de dar término a la rueda de prensa, Eduardo Moreno, comentó con los periodistas los temas más reseñables tratados en una reciente reunión mantenido en la Dirección General de ICONA y que se refieren al Plan de Reforestación y el convenio con Papelera Navarra para limpieza del bosque y venta de astillas.

ANA A.

EL PANAL

El frío sigue marcando estos días en la provincia y mientras que Guadalajara capital amanecía ayer lluviosa y con niebla, en varias localidades de nuestra provincia no dejó de nevar. Tal fue el caso de Trillo en donde nevó durante todo el día, comenzando a llover por la tarde, con lo cual la blanca nieve empezaría a desaparecer. Pues nada, que siga nevando y tengamos un año de bienes.

o o o o

Más de cien funcionarios de la Diputación solicitaron en fechas recientes que el presidente de la Corporación Provincial les conceda el día de San José, 19 de marzo, como día festivo acogiéndose a la normativa que da seis días de libre disposición para asuntos propios. La solicitud, según fuentes bien informadas, ha sido aceptada por parte del presidente de la Diputación. Como se sabe, en el calendario de días festivos de nuestra región, Castilla - La Mancha, fue suprimido el día de San José, marcándose fiesta el día 31 de mayo, Día de Castilla - La Mancha. En este sentido, recientemente el obispado de Guadalajara - Sigüenza, en unión del resto de obispados de las provincias que conforman nuestra región enviaron sendas notas a los medios de comunicación, señalando que los fieles deberían acudir ese día a cumplir con los cultos religiosos y se mostraron en desacuerdo con la postura tomada por la Junta de Comunidades. La Diputación de Toledo, por su parte, ha permitido a sus funcionarios que pierdan las horas necesarias para cumplir con el culto. Una cuestión que nos podemos plantear, no obstante, es el caso de la Diputación de Guadalajara es si dicha Institución podrá dar como día festivo el 19 de marzo a la gran mayoría de sus funcionarios o bien tendrá que mantener un mínimo de personal, ya que, según la Junta, el día de San José es día laboral y, por tanto, suponemos que la Diputación no podrá permanecer cerrada.

o o o o

Ayer acudió a Guadalajara el diputado regional socialista José Antonio Tercero, con el que el pudimos conversar durante un rato sobre el problemático bautizo de su hija Elsa, y no Elisa como se ha nombra-

do a la niña en varios medios de comunicación. El diputado continúa dispuesto a que su hija sea apadrinada en el sacramento del bautismo por el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, José Bono, aunque lógicamente, vista la postura del obispo de Guadalajara, Plá Gandía, deberá irse a otra provincia a celebrar dicho acto.

o o o o

Apareció ya el boletín agrícola, editado por Diputación y que lleva por nombre "Noticiero Agrícola", más pobre en cuanto a calidad se refiere que la revista informativa de la Diputación, aunque su tirada ha sido mayor. En este caso, Gráficas Nueva Alcarria imprime el boletín, mientras que la otra revista lo hizo en su primer número Gráficas Pontón, si bien el presidente de la Diputación señaló en este último caso que la impresión de la revista sería sacada a subasta pública para que todas las imprentas pudieran presentar sus pliegos y elegir la más rentable. La idea, como se sabe, es de que el presupuesto de ambas revistas no sobrepase la partida presupuestada para este tema, diez millones de pesetas.

o o o o

En este número, publicamos las normas a las que deben acogerse los ayuntamientos, asociaciones culturales y otras entidades para solicitar subvenciones de carácter cultural a la Diputación y desde estas líneas, tan sólo recordar, que el plazo para presentar la solicitud de ayudas y subvenciones finaliza el 30 de mayo, por lo que cuantos organismos que quieran acogerse a estas ayudas, ya pueden darse prisa, que luego el tiempo pasa volando.

o o o o

Ahora resulta que Murcia está moviendo sus hilos para conseguir un nuevo trasvase Tajo - Segura y ante esto, se han comenzado a movilizar los mecanismos de nuestra región para señalar principalmente que sólo se trasvasará cuando exista falta de agua para consumo, ya que en estos momentos la comunidad murciana está utilizando agua para regadíos en detrimento de su uso para abastecimiento.

ANTENA

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TÚ PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES.

RENAULT 5 Turbo. **Campeón de campeones.**

G. ORTIZ

**CAMPEON NACIONAL
DE ESPAÑA**

C. SAINZ

CAMPEON DE CASTILLA

J. RODRIGUEZ

CAMPEON DE LEVANTE

S. ALVAREZ

**CAMPEON DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA**

J. PONS

CAMPEON DE CATALUNA

J. FRIGOLA

SUBCAMPEON DE CATALUNA



RENAULT 5. Algo muy especial.

provincia provincia provincia provincia

Hermenegildo

UNA VIDA DEDICADA A LA BOTARGA

Entre los temas más destacables de la revista de la Casa de Guadalajara en Madrid, Arriaca, cabe señalar la entrevista realizada por Javier Matey a Hermenegildo, bajo el título "Una vida dedicada a la Botarga". El escritor realiza una semblanza muy acertada de este hombre, ahora dedicado a realizar caretas y cachiporras y que durante muchos años fue botarga al llegar Candelas. Esta es la descripción que Javier Matey ha realizado para la revista Alcarria de Hermenegildo, y la impresión que de este hombre-botarga ha sacado.

No sabe leer ni escribir; tampoco le hace falta. Desde siempre al llegar Candelas -2 de febrero- se pone el traje de botarga y persigue a las mozas y a la asustada chiquillería. Con ello ha mantenido viva una tradición de recia raigambre alcarreña.

En los últimos años de edad y las piernas, las malditas piernas aquejadas de artrosis, le impiden seguir corriendo vestido de botarga. Pero no importa, el sigue dedicado a su ilusión de siempre. Ahora fabricando artesanalmente caretas y cachiporras que otros utilizarán para continuar con el rito.

A sus 68 años ha recibido el homenaje de toda Guadalajara en la última edición del Festival Medieval de Hita. Su nombre, Hermenegildo Alonso.

En Hita se le aplaudió con fuerza cuando respondió con palabras llanas, francas y emocionadas al discurso del Presidente de la Diputación, Sr. Tomey. Llevaba la pueblerina gorra y se apoyaba en su inseparable garrota. Parecía un personaje más sacado del Libro del Buen Amor, algunos de cuyos capítulos se representaban en el escenario natural de la plaza.

Fué allí donde acordamos visitarle en su pueblo, con su gente.

EN ARBANCON

A 2,7 kilómetros de Cogolludo hacia el Norte se encuentra Arbancon con su típico aspecto de caserío. Adentrándonos por calles de resonantes nombres -calle Trebuquejo- en las que te das la mano de balcón a balcón, encontramos la casa de Hermenegildo. El taller lo tiene en la planta baja. Es un cuartucho apenas separado de las ovejas que ocupan el resto de la planta. Mazos, formones, escofinas, limas y témperas se entremezclan en el reducido espacio. Con ellos fabrica las caretas que luego vende a



cuatro o cinco mil pesetas.

"La careta de la botarga de Beleña la hice yo. Y las castañuelas, también. El traje me lo hicieron las mozas. Por tanto, lo estrené todo. Tenía entonces veintisiete años".

Ahí empezó todo. Nacido y criado en Beleña, donde fue botarga siete veces, no es hasta 1965 cuando se establece en Arbancon. Aquí lo ha sido otras trece hasta que las piernas, las malditas piernas...

"Nadie me enseñó a hacer lo que hago. La primera (la de Beleña) la hice por necesidad porque se había roto la que teníamos. Y a partir de ahí le tomé gusto a la cosa". "Pero Hermenegildo, algo te servirá de modelo. ¿En qué te inspiras?". "Todo sale de aquí", dice señalándose la cabeza. Y lo que sale son caras de animales de los que espontáneamente surgen cuernos, bigotes... Parecen caras escapadas de los cuadros de Picasso. Hermenegildo debe traerlas del inconsciente colectivo de todos los alcarreños. Son como esas figuras horribles con las que se sueña en una noche de pesadilla.

"La única madera que utilizo es la de nogal". Madera, un formón y esculpe, sacándolos fuera, los monstruos que todos llevamos dentro.

Afirma haber recibido cinco mil pesetas del Presidente de la Diputación en el homenaje, "de lo que estoy muy agradecido. Pienso enviarle una careta al señor ese, Tomey, dándole las gracias". Comido por servido, pienso yo y a mi memoria viene un piso duplex de dieciséis millones de pesetas.

Al caer el sol nos despedimos de este hombre. "Así que usted es de Robledillo de

Mohernando. Allí estuve yo de agostero con doce años. Me daban una peseta, pan y cebolla y todo el día en el trillo. Quitaba uvas y melones para poder comer".

Hermenegildo, un hombre de su pueblo.

Banco de Crédito Local-Diputación

ESTUDIARÁN LA POSIBILIDAD DE CONCERTAR PRESTAMOS CON LAS CORPORACIONES LOCALES

En fechas recientes el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, ha firmado un crédito de 12.000.000 de pesetas con el Banco de Crédito Local de España, que irá destinado a completar la financiación del Plan Provincial de Obras del 83 y de las comarcas de Acción Especial de Atienza y el Ocejón, según nota del Servicio de Información y Publicaciones.

Igualmente el presidente mantuvo una reunión con el presidente del BCLE en la que se programó otra reunión a mantener en Guadalajara y en la que se estudiará la posibilidad de concertar préstamos con las corporaciones locales de la provincia, con la ayuda y colaboración de la Diputación Provincial gestionando los expedientes necesarios y realizando estudios generales para adaptar los préstamos a las necesidades reales y actuales de Guadalajara.

VISITA DE JOSE DIAZ A PERALVECHE Y EL RECUENCO

El diputado provincial del Grupo

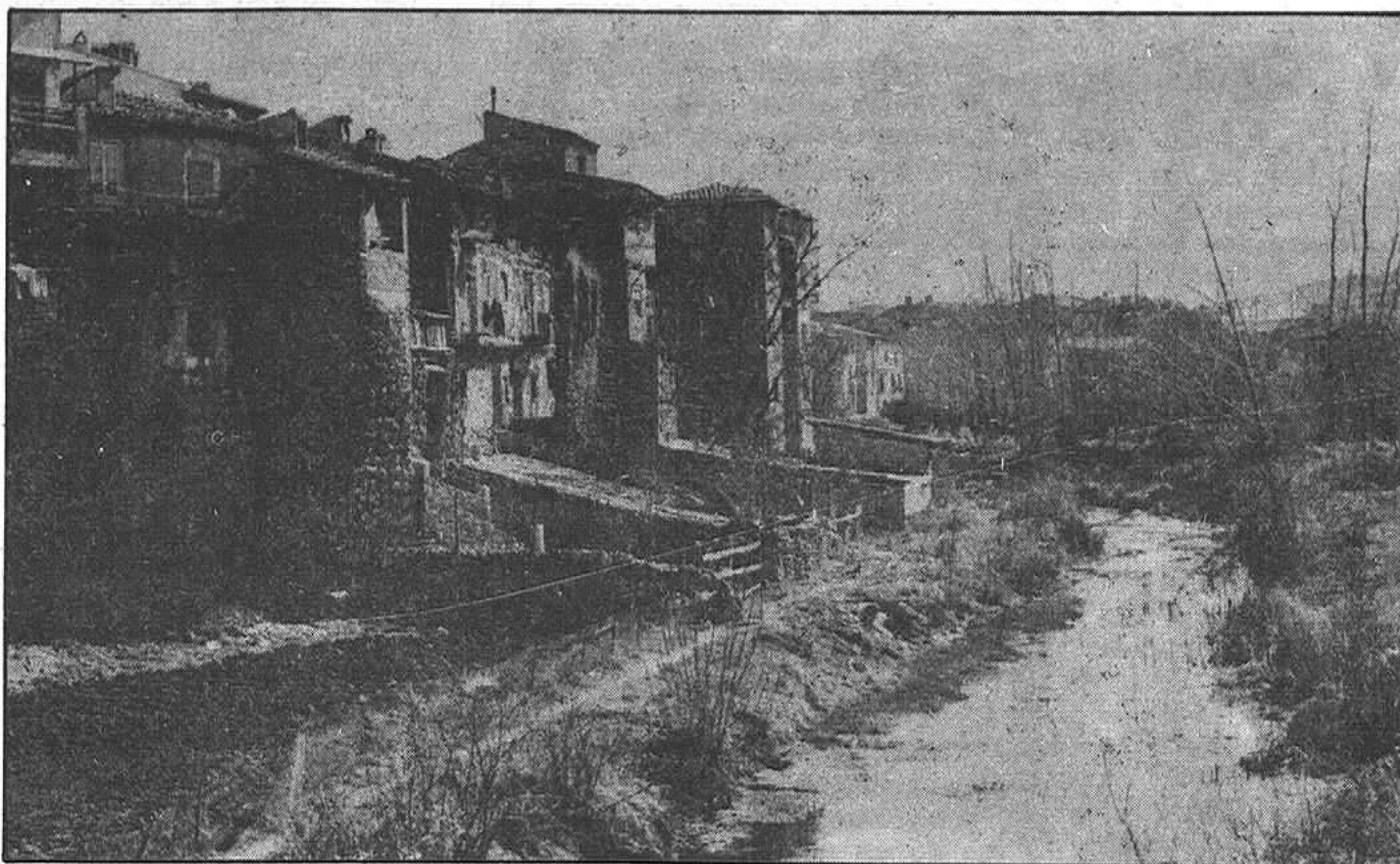
Popular José Díaz García ha visitado las localidades de Peralveche y El Recuenco, donde se ha reunido con las autoridades locales para tratar los problemas de los municipios.

En Peralveche, donde fue recibido por la Corporación en pleno, José Díaz García trató varios problemas de importancia para la localidad, tales como la segunda fase de pavimentación, ampliación del cementerio, posibilidad de crear una mancomunidad de basuras, pavimentación de un acceso al pueblo, electrificación y agilización de la concentración parcelaria.

Por su parte, el alcalde de El Recuenco explicó al diputado provincial el gran interés existente en la localidad por llevar a cabo la ampliación del alumbrado público, en su segunda fase, así como la pavimentación. José Díaz se interesó también por la industria del mimbre, de gran tradición y popularidad en esta localidad, y que genera mano de obra en el pueblo.

MOLINA DE ARAGON

LA CANALIZACION DEL RIO GALLO



A su paso por Molina, el río Gallo divide a la ciudad, dejando a un lado la zona de la iglesia de San Francisco y la residencia de ancianos. Tal vez una de las notas más características de la localidad sea el puente viejo del río Gallo que, este año y a causa de la sequía que se ha padecido, se aparece ante nosotros con menos fuerza y caudal que en años anteriores.

El Ayuntamiento de Molina ha previsto la canalización del río y la construcción de una depura-

dora, proyectos ambos muy necesarios para la capital del Señorío y que se espera que en este año se encuentren bastante avanzados. Así mismo, se halla en estudio un proyecto de mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento que contemplaría la construcción de dos nuevos depósitos de agua, sustitución de algunos tramos de la red de alcantarillado y la recogida de los colectores individuales con la ampliación del colector general.

Es idea del Ayuntamiento molinés el que este plan de abastecimiento y saneamiento sea financiado a través del Fondo de Compensación Interterritorial y con las compensaciones por el trasvase Tajo-Segura. Una vez que se lleve a cabo este proyecto y la canalización del río Gallo que evidentemente mejorará la imagen, Molina habrá cubierto sus necesidades en este tipo de infraestructura.

Foto: ANA

opiniones ajenas - cartas al director

Cuando recientemente, una rígida ordenanza sobre la prohibición de fumar ha entrado en vigor en la ciudad estadounidense de San Francisco, obligando a las empresas tanto públicas como privadas a tomar medidas para separar fumadores de no fumadores en sus lugares de trabajo, cuando recientemente ha subido el tabaco y son muchos los que se han propuesto dejar de fumar; y cuando se co-

noce la peligrosidad de este vicio, que justamente por ello, por ser vicio, es difícil de dejar, llega hasta nosotros un informe, realizado por F.L.G., en donde se explica la historia del tabaco, así como los efectos del mismo en fumadores, no fumadores y mujeres embarazadas. Dado su interés a continuación transcribimos el citado informe:

HISTORIA DEL TABACO

Antes del descubrimiento de América el tabaco era desconocido en el viejo continente. A partir del siglo XVI el hábito se extendió progresivamente por Europa, pero hasta el siglo XIX fue una conducta muy minoritaria e incluso elitista. En esa época, el tabaco se consumía aspirando el polvo por la nariz en forma de rapé o fumando cigarrillos puros.

La situación cambió radicalmente a partir del momento en que los procedimientos industriales permitieron la fabricación de cigarrillos manufactura-

ña, Francia y Yugoslavia son asimismo productores de tabaco importantes.

Situación actual del consumo de tabaco en España.

El consumo de tabaco y las ventas de cigarrillos han pasado de 28.436 millones de unidades en 1957 a 71.001 en el año 1980, con incremento del 146%. A lo largo de este mismo período, la población ha pasado de 30.528.500 habitantes en 1960 a unos 37,3 millones en 1980, con un incremento sólo del 22%. El incremento de las ventas ha sido pues, mucho más elevado que el de la población.

halla el hábito de fumar y de las escasísimas limitaciones que en nuestro país se han impuesto a su práctica en lugares públicos, fácilmente se comprende que muchos millones de personas estén obligadas a ser fumadores pasivos involuntarios, con las consecuencias que de ellos se derivan.

El no fumador y la relativa indefensión de este ante tal situación son los dos pilares que justifican el interés por el estudio del tema y la introducción de medidas legislativas limitadoras. Sobre el aparato respiratorio del fumador pasivo, los componentes tóxicos del humo del tabaco

ciento de casos cuando los padres no fumaban; en un 6,8 si fumaba uno solo; y en un 11,8 si fumaban ambos.

Las enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco constituyen en los países económicamente avanzados, causas tan importantes de incapacidad para el trabajo y de muertes prematuras, que la lucha contra este hábito podría ser más útil para la mejora de la salud y la prolongación de la vida en estos países que cualquier otro programa de medicina preventiva.

El consumo de cigarrillos es, sin duda, la principal causa prevenible de pérdida de salud y de

nológicos. A través de estas dos últimas complicaciones, el tabaquismo de la madre incrementa el riesgo de pérdida perinatal del producto, en especial en embarazos de alto riesgo perinatal por otras causas.

Los hijos de madres que fumaron durante el embarazo presentan mayor riesgo de "muerte súbita del lactante" que los hijos de madres que no fumaron durante la gestación.

El tabaquismo de la madre durante la gestación puede también afectar negativamente el crecimiento y desarrollo físico y mental del hijo, a medio y largo plazo (7 y 11 años de edad).

INFORME

EL HUMO DEL TABACO PERJUDICA A LOS NO FUMADORES

dos. La primera industria de este tipo se instaló en Cuba en 1840. En los años siguientes, las industrias de fabricación de cigarrillos proliferaron en diversos países y, poco a poco, el hábito de fumar cigarrillos se extendió entre la población de los países occidentales, si bien no se hizo masivo, entre los hombres, hasta después de la primera guerra mundial y hasta después de la segunda entre las mujeres.

En la actualidad, la epidemia tabáquica comienza a llegar a los países subdesarrollados, a los cuales dedican sus esfuerzos de promoción las compañías multinacionales del tabaco, sobre todo desde que encuentran crecientes dificultades de penetración en los países desarrollados, como consecuencia de la puesta en marcha de planes de lucha antitabáquica en dichos países.

La producción mundial de tabaco

A excepción de los países fríos, en los que las condiciones climáticas son desfavorables, la planta de tabaco se cultiva en la actualidad en casi todas las zonas del mundo.

A mediados de la década de los 70, la producción mundial de tabaco alcanzó los 5,5 millones de toneladas de hojas secas al año. Esta producción, que ha venido creciendo constantemente en los últimos años, es equiparable a la de café y supera sensiblemente a la de té y de cacao. El mayor productor mundial es China, seguida de E.E.UU. con 960.000 toneladas. Les siguen en orden de importancia India y URSS, con una producción de más de 300.000 toneladas al año. A continuación figuran Brasil (253.000 toneladas), Bulgaria y Japón (165.000 toneladas), y Grecia, Italia y Polonia (algo más de 100.000 toneladas). Argentina, Canadá, República de Corea, Filipinas, Cuba, Pakistán, Espa-

(Según la encuesta de Tabacalera, sólo el 20% del total de fumadores de cigarrillos consume más de 20 cigarrillos al día, un paquete).

(A nivel del conjunto de España disponemos de los datos de un estudio general de base sobre el mercado del tabaco efectuado por Tabacalera, S.A., en octubre de 1978, y de una "encuesta nacional sobre consumo de tabaco" efectuada el mismo año por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Según el primer estudio, el 45% de los españoles mayores de 16 años son fumadores (unos 12 millones de personas). Los fumadores de cigarrillos son el 41%. De cada 100 españoles que fuman, el 76% son hombres y el 24% mujeres. Hay pues, todavía, un claro predominio de los hombres sobre las mujeres entre los fumadores de nuestro país).

Si nos atenemos a los resultados de la encuesta que el Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalitat llevó a cabo el pasado año en Cataluña, un 20,7% de los no fumadores encuestados afirmaban estar más de una hora en un ambiente cargado de humo (un 8,6% permanecían más de 4 horas).

Extrapolando estas cifras al conjunto del estado español, supone que de los aproximadamente 25 millones de no fumadores, existentes en el conjunto de la población, unos 5 millones inhalan pasivamente una cantidad de humo equivalente, como mínimo, al consumo de 3-6 cigarrillos diarios.

EL HUMO DEL TABACO

Fumador pasivo es toda persona que no siendo fumador inhala involuntariamente el humo del tabaco que consumen otros fumadores a su alrededor. Habida cuenta de lo extendido que se

ejercen sus efectos alostáticos, irritativos y carcinógenos. Como consecuencia, se ha descrito una mayor incidencia de cáncer de pulmón, bronquitis crónica y manifestaciones respiratorias patológicas, como veremos más adelante, y sobre todo, "white etal", en un estudio prospectivo sobre 2.100 individuos sanos en la edad media de la vida, encontraron una reducción significativa de los flujos espiratorios forzados, medio y final en los fumadores pasivos, equiparable a la de los fumadores ligeros y a la de los fumadores que no tragan el humo.

FUMADOR PASIVO

Hemos individualizado este apartado por dos razones fundamentales: en primer lugar, por el extraordinario número de fumadores pasivos en ese ambiente, en el cual no existen restricciones de ningún tipo. Efectivamente, los hijos y conyuge del fumador activo son fumadores pasivos que se ven sometidos a la inhalación de gran cantidad de humo al cabo del año.

Ya se puede hablar de estudios y trabajos realizados que demuestran un aumento significativo de las infecciones respiratorias en niños y jóvenes de 9 a 19 años, hijos de familias fumadoras: hallazgo que se repitió en un trabajo este último sobre el incremento del número de ingresos hospitalarios en los hijos de madres fumadoras, encontrándose que de los niños nacidos durante el primer año de vida, aquellos que tenían padres no fumadores presentaban un 7,6 por ciento de neumonía y bronquitis frente a un 17,7 por ciento en los hijos de padres fumadores.

Por otro lado, en un estudio prospectivo de dos años sobre 650 niños de Boston, entre 5 y 9 años de edad, encontraron que la aparición de crisis asmáticas recidivantes ocurría en un 1,8 por

muerte prematura en la actualidad en los países desarrollados, España incluida. La expectativa de vida se reduce hasta 8 años en los muy fumadores.

Este exceso de mortalidad está ligado a la mayor incidencia de cáncer de pulmón, de bronconeumopatías crónicas y cardiopatías isquémicas.

El tabaco incide notablemente en el absentismo laboral. Los fumadores tienen un 15 por ciento más de días de baja por enfermedad que los no fumadores.

EFFECTOS DEL TABAQUISMO DURANTE EL EMBARAZO

(Los diferentes estudios que se han ocupado de los efectos del consumo de tabaco durante la gestación han encontrado una relación directa entre el nivel de tabaco consumido y la incidencia de placenta previa, de desprendimiento prematuro de la placenta, de hemorragias. La mujer que fuma durante el embarazo no sólo arriesga su propia salud sino que también pone en peligro la salud de su hijo, ya que el tabaquismo materno cambia las condiciones bajo las cuales se desarrolla el feto durante la vida intrauterina.

Los numerosos estudios epidemiológicos efectuados durante los últimos 25 años han demostrado que el tabaquismo materno afecta de forma importante el crecimiento fetal, lo cual se pone de manifiesto por una reducción de todas las dimensiones del recién nacido, pero en especial del peso al nacer. Los hijos de fumadoras pesan de promedio 200 g menos que los de no fumadoras.

El tabaquismo materno también da lugar a un incremento de las tasas de aborto espontáneo, de complicaciones durante el embarazo y el parto (en especial de complicaciones placentarias) y de nacimientos prematuros cro-

Datos recientes parecen demostrar que el tabaquismo materno puede ser responsable de un incremento de la morbilidad y mortalidad durante el embarazo y de rotura de las membranas. Todas estas complicaciones suponen un elevado riesgo de pérdida perinatal).

(La conclusión de que la disminución del peso al nacer como consecuencia del tabaquismo de la madre era debida a un retraso del crecimiento intrauterino y no a una disminución de la edad de gestación al nacimiento, tal y como hemos visto antes al hablar de los efectos del tabaquismo materno sobre el peso al nacer).

CONCLUSION

Con este breve repaso de los peligros a los que fuman y se hallan expuestos al fumador o fumador pasivo, creemos haber hecho suficiente hincapié en la necesidad de que el tema sea objeto de mayor atención científica y legislativamente.

De hecho, el conocimiento cada vez mayor de este capítulo de la patología imputable al tabaco, constituye un poderoso argumento de justificación de las campañas anti-tabaco que en los países desarrollados se han llevado a cabo. A las molestias y enfermedades que el humo del tabaco, que otros consumen, ocasiona en la práctica totalidad de la población no fumadora, hay que añadir el considerable incremento del riesgo para cuatro grupos especiales de fumadores pasivos: los niños, el feto, los enfermos broncopatas crónicos y coronariopatas y los enfermos alérgicos. Todo ello justifica plenamente que la Administración haga lo posible por proteger los derechos del no fumador, así como por hacer ver al fumador su responsabilidad, no ya sólo individual, sino social.

F.L.G.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

JUAN GOMEZ TOMAS

LA VERDAD COMO NORMA DE PROCEDER POLITICO

Siempre hemos dicho -y personalmente ha sido lema y guía de mi conducta política- que el ser político, sin hacer de ello profesionalidad, conlleva una obligación responsable al servicio de la verdad, que la política sin ella, pasa a ser un mero mercantilismo vergonzante y de efectos negativos que, a la larga, pone de manifiesto la mezquindad de proceder y objetivos.

Y es de lamentar que todavía, por desgracia, haya quienes no quieran sacar lecciones que la historia política reciente nos brinda que sean capaces de tergiversar e incapaces de variar determinados comportamientos tradicionales y arcaicos que, llevados por la ceguera o entregados a una interpretación malévolamente maniqueísta de los hechos, sigan con la mentira como norma de proceder y conducta. No es que ignoren el porqué de sus actitudes; es que siguen considerando al pueblo español -y en este caso al pueblo Castellano-Manchego- con una supina subestimación. Quieren desconocer que nuestras gentes dejaron a tiempo su ignorancia y no es fácil embaucarlas con posiciones deformantes, demagógicas, de viejo caciquismo.

Viene esto a cuento, al ver el desgarramiento de vestiduras producido por el grupo parlamentario de A.P. en las Cortes de Castilla - La Mancha, después de la intervención del Presidente de la Junta de Comunidades, Excmo. Sr. José Bono, en el pleno de las Cortes del 7 de marzo. Según la referencia del Sr. Cañizares, portavoz de A.P. y posterior comunicado del gabinete de prensa de dicho grupo, Alianza Popular fue "insultada, despreciada, subestimada, etc" y la actitud del Sr. Bono "arrogante, despreciativa, despectiva, etc". Vamos que, después de oír las manifestaciones del Sr. Cañizares y leer las líneas del gabinete de prensa de A.P., parece que el Presidente de la Junta de Comunidades, D. José Bono, rompió con lo que es norma de su conducta personal y política, educada, diplomática, dialogante, llena de cortesía y flexibilidad parlamentaria. Y faltan a la verdad el Sr. Cañizares y el gabinete de prensa de A.P.

Que la posición y exposición política del Sr. Bono fue dura no hay la menor duda, pero en consonancia con el previo parlamento de sus portavoces y

dentro de los cánones parlamentarios normales. Eso sí, basada en el rechazo de las exigencias del grupo popular, fuera de razonamientos objetivos, de lugar y normas exigibles a una oposición política con raciocinio normal de lo que debe ser.

¿Cómo se puede pedir -es un botón de muestra de inexperiencia política y de quehacer de oposición- que la Junta de Gobierno, su Presidente, se obligue a dar cuenta del porqué de la supresión de una Consejería determinada, siendo por ley privativo de su Presidente el nombrar y suprimirlas? ¿Cómo se puede poco menos que lamentar su supresión, la de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes -cuyas competencias pasan atribuidas para mejor funcionalidad a otras- cuando en el pleno que discutió los Presupuestos del grupo popular negó partida presupuestaria y pidió su supresión? Creo que es grado de populismo, un intento de imagen de galería, más que de madurez política y reflexión. Tampoco es congruente usar de actitudes incisivas de poco o nulo contenido político, pero de aviesa intencionalidad, en esa y otras ocasiones, por los portavoces de A.P. a la hora de analizar conductas ajenas.

Pero si en las manifestaciones del Sr. Cañizares -portavoz de A.P. en las Cortes de Castilla - La Mancha- hay falta de rigor objetivo, ¿qué se puede decir del comunicado emitido por dicho grupo político al manifestar que "la postura del Sr. Bono nos hace pensar que la crisis continúa abierta y es el reflejo de las luchas intestinas en las que se ven envueltas las distintas facciones del P.S.O.E. La verdad, he pensado por un momento entre el reír o el pensar que, el Sr. Cañizares y el gabinete de prensa del grupo popular, se estaban mirando en su propio espejo. Opto, por delicadeza, por lo último.

Creo sinceramente que no hay guerra abierta, no la puede ni debe haber, en las Cortes de Castilla - La Mancha, y que, mayoría socialista y oposición popular, deben ser responsables de su misión, de cara al electorado que nos votó y cada uno en su lugar, con pleno conocimiento de su hacer y acontecer, con plena conciencia y responsabilidad, colaborar en hacer una política justa al servicio de los castellano - manchegos.

BUENAS

Ya no se sabe a que palo quedarse al analizar los comportamientos políticos, sociales o eclesiásticos que estamos observando. Dándole vueltas al tema, tratando de buscar una explicación razonable, necesariamente llegamos al convencimiento que nos sitúa en un circo cuya carpa se encuentra montada con tal precariedad que cualquier chaval revoltoso puede hacer caer, con la simple acción de tirar de un hilo y, con ello, sumimos a los espectadores en un caos indescriptible.

No hace muchos días que el presidente González se dirigía al país, en un intento de explicar la situación, solicitando la colaboración de todos para la consecución de unas metas que permitieran salir de la gran encrucijada en que estamos inmersos; no es sólo cuestión del Gobierno dijo y necesariamente hemos de darle la razón, por cuanto sacar la nación adelante es cosa de todos. Hay que apretarse el cinturón y colaborar.

Justo al día siguiente de estas manifestaciones, un matutino madrileño, daba cuenta del costo del Estado de las autonomías, solamente en su faceta política, es decir, en los ciento treinta mil millones de pesetas con que se grava la economía por los emolumentos, gastos de representación y de libre disposición de nuestros políticos regionales.

El ministro Solchaga, erre que erre con la reconversión, tratando de paliar las grandes pérdidas de las empresas del INI; a costa de un deterioro de imagen política para su partido, pero absolutamente necesaria en el fondo, aún cuando no estemos de acuerdo con la forma y todo ello para ahorrar o no consentir que estas empresas obtengan pérdidas de otros tantos ciento ochenta mil millones de pesetas; este unido a que el señor Boyer anda loco para enderezar el entuerto, exigiendo cada día más a los españoles en materia de impuestos.

Moran, por otro lado, fiel exponente de la bisoñez política y falta de experiencia de nuestro Gobierno, haciendo de las suyas en el desempeño de sus funciones, proporciona una imagen poco de recibo en cuantas incursiones realiza al extranjero, en el que estamos perdiendo hasta el mínimo respeto.

Entrando en la Administración, las cosas lejos de mejorar cobran peor cariz. El revanchismo, amiguismo y partidismo poseen realce en las designaciones que como denominador común tienen la mediocridad; pudiendo observar, por tanto, como personas perfectamente formadas están sometidas al ostracismo y consecuentemente sin rendimiento alguno.

Y con este panorama tan alentador, nos circunscribimos al ámbito provincial en el que tampoco las cosas andan claras en exceso; con abusos como norma de conducta y las peleas de niños como relevante actuación de nuestros políticos -ya saben eso de, como tú no metes a Guadalajara en los planes provinciales, yo no te doy servicio de incendios y no demoraré el pago de impuestos y cosas similares-. Todo un poema que además se agrava con actuaciones que se salen de la normalidad, léase la conducta del obispo en el ya famoso bautizo.

"Chicago, año treinta". Así podríamos titular la noticia de como se pretende intimidar a nuestros vecinos para que abonen sus impuestos. La actuación de un municipal que, no sabemos si con derecho o no, portaba una pistola y con la que apuntó a un señor para que la grúa se llevara su vehículo embargado, habiendo montado previamente el arma. Algo que nos parece muy grave y punible.

Protegido por el INI, se abre un supermercado que pone en precario las economías de casi cuatrocientos comerciantes y como solución ante las protestas se dice que sea adquirido por estos comerciantes. "Chantaje", podría ser el nuevo título.

Y mientras tanto, el panorama cada día mas oscuro y sin que se vislumbre otra cosa que un porvenir incierto. ¿Será verdad eso de que España es el país más rico del mundo, cuando nos levantamos treinta y seis millones de españoles a cargárnosla y no podemos con ella? De lo que si estoy seguro, es de que cuando salió vencedor el PSOE en los pasados comicios y viendo su actuación en la anterior legislatura como oposición, no pocos pensamos que bien podía ser la solución, casi los mismos que hoy lo dudamos a no ser que las cosas cambien mucho y, de entre ellas, la eliminación de tanto "chorizo oportunista" que nada es capaz de aportar. Como camino se hace al andar, y ese es el mejor ejemplo, entendemos que el presidente González debe poner manos a la obra y así encontrará la ayuda ciudadana que solicitó.

PACO

OPINIONES AJENAS

AGRUPACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

LA IGNORANCIA SIGUE SIENDO ATREVIDA

Esta nota de prensa nace como consecuencia del artículo publicado por LA PRENSA ALCARREÑA el pasado martes día 13, que en su sección de OPINIONES AJENAS y bajo la firma de JUAN CARLOS ESTEBAN se asegura que "las JUVENTUDES SOCIALISTAS son una realidad prácticamente inexistente".

Con esta frase el señor Esteban demuestra tener poco conocimiento de lo que son las Juventudes Socialistas y menos, claro está, cuál es su presencia en la sociedad española.

Juventudes Socialistas de España no son un simple anexo del PSOE, constituimos una organización con independencia y autonomía del partido; autonomía que se traduce tanto en órganos de

dirección propios como en recursos propios. Si el señor Esteban puede demostrarnos la inexistencia de una Agrupación Provincial de Juventudes Socialistas, en alguna provincia del Estado español, prometemos premiarle. Pocas organizaciones juveniles pueden afirmar poseer una estructura regional y autonómica como la que posee Juventudes Socialistas.

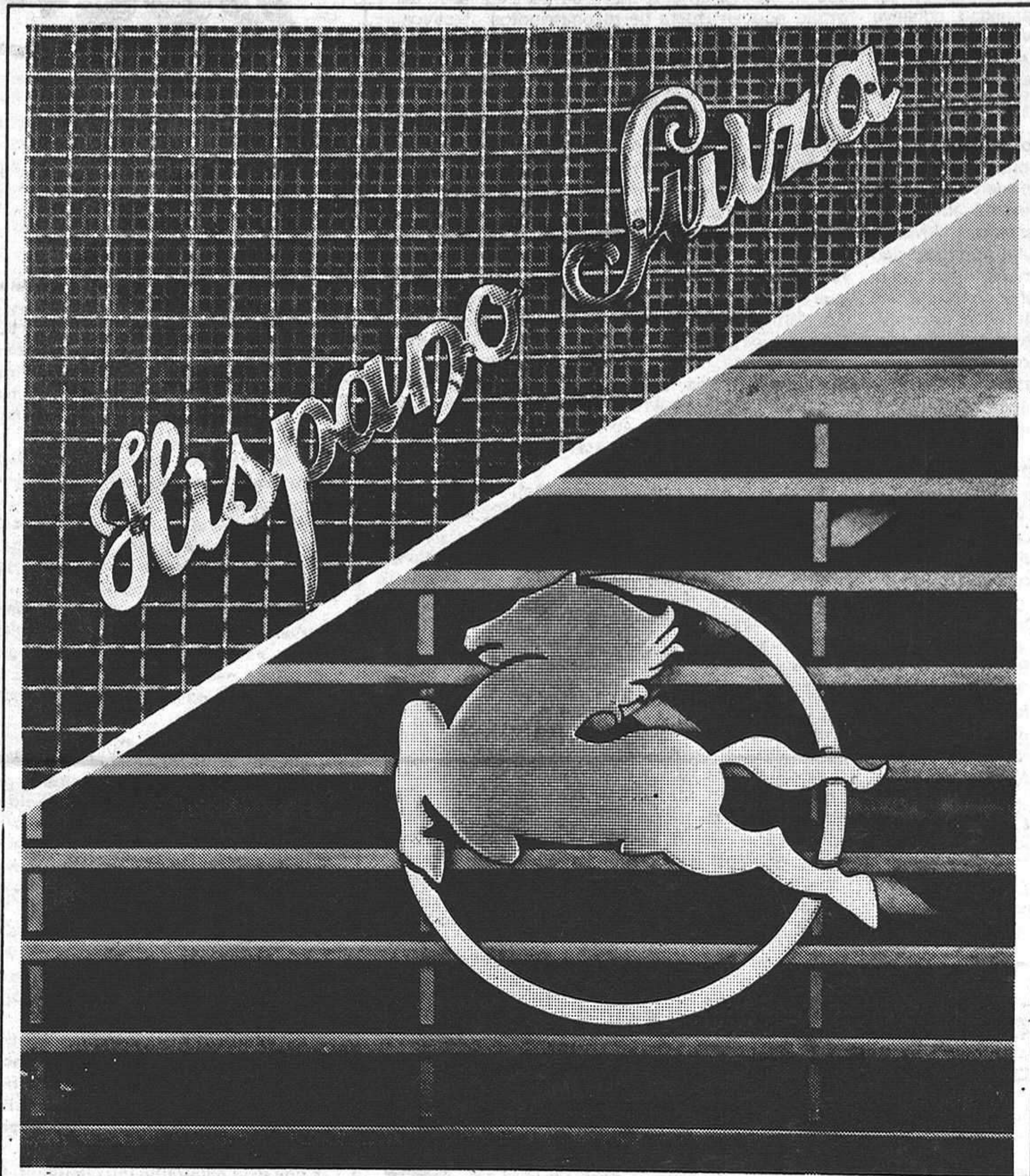
También desearía informarle que es posible militar en Juventudes Socialistas y no tener la obligación de hacerlo en el PSOE. Sus datos en el caso de ser reales no son demostrativos en absoluto de la existencia o no de Juventudes Socialistas como organización fuerte y lo que es más importante: con peso político propio.

Nos gustaría que el señor

Esteban explicara cómo una inexistente organización puede organizar el viaje de ciertos niños a Uruguay para que puedan ver a sus familiares que se encuentran bajo una brutal dictadura, cómo puede intentar repoblar una serie de pueblos abandonados exclusivamente con jóvenes, cómo puede esta inexistente organización montar una campaña cuyo objetivo es una España desnuclearizada y cómo puede tener 800 concejales electos en las listas del PSOE, militantes de Juventudes Socialistas.

No vamos a continuar relatando las actividades de Juventudes Socialistas, pero espero que el señor Juan Carlos Esteban se ponga en contacto con nosotros y le informaremos de lo que hacemos 20.000 jóvenes socialistas en este país.

80 años de Evolución Tecnológica Española.



Queda ya lejos aquel año de 1904 en que Hispano Suiza comenzó a convertirse, para la industria española, en un símbolo de buen hacer y esfuerzo innovador.

Hoy, el resultado de aquella labor está cada día más presente a través de Pegaso, quien recogió el testigo haciendo frente a la responsabilidad de una gran herencia.

Y Pegaso superó el desafío. Y consiguió que aquella herencia siga dando frutos y que su propia evolución contribuya al progreso de la tecnología española.

De este modo, trabajando para que la perfección no esté tan lejos, Pegaso ha desarrollado un nivel de investigación y alta tecnología que permite que productos españoles, compitan con éxito en cualquier terreno.

Así es como 80 años de experiencia se proyectan hacia el futuro.



Gente que sabe
lo que hace.

local

local

local

local

local

Junta Rectora del Patronato de Cultura**CONTESTADAS LAS PREGUNTAS QUE PLANTEARON LAS ASOCIACIONES ALCARREÑAS**

- Se acordó modificar algunos de los estatutos vigentes hasta ahora así como un aumento salarial para los trabajadores de este organismo, a fin de equipararlos con los funcionarios municipales

La Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura tomó diversos acuerdos sobre los puntos que se incluían en el orden del día de la reunión que celebró el martes, 13 de marzo.

Como ya les informábamos en números anteriores, entre estos temas a tratar se encontraba el de la modificación de los Estatutos del Patronato en algunos de sus puntos, a petición del Consejo de Gerencia. Por el acuerdo adoptado se aprobó la inclusión en la Junta Rectora de un vocal representante de la Junta de Comunidades y del director de la Universidad Popular, en sustitución del representante de las actividades culturales del Patronato.

Se aprobó también en la Junta la plantilla de personal del Patronato, suspendiendo las disposiciones transitorias de sus estatutos, al tiempo que quedó establecida la subida de salarios de los auxiliares y técnicos de este organismo municipal, en un 6,5 y un 5,5 por ciento respectivamente, con lo que quedaron equiparados a los funcionarios municipales.

Una vez adoptados estos acuerdos, Pablo Llorente, Gerente del Patronato, informó sobre las actividades que han de realizarse en lo que queda de este mes y durante el próximo de abril, que se distribuyen de viernes a domingo y son musicales, cinematográficas y algunas excursiones. Pablo Llorente indicó a la Junta que se piensa enviar una carta a cada alumno de las escuelas municipales para que, de acuerdo con los profesores, intervengan en la programación de actividades.

Tras todo lo mencionado anteriormente llegó el turno de ruegos y preguntas, en el que se dió contestación a las cuestiones que habían sido planteadas por las asociaciones culturales en el anterior pleno del Patronato.

Estas preguntas, que ya fueron expuestas por este diario, fueron contestadas de la siguiente manera.

PREGUNTAS

¿Piensa el Patronato Municipal de Cultura contar para el desarrollo de sus actividades con las Asociaciones?

Según establecen los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura en el artículo 8, apartado a) correspondiente a las atribuciones de la Junta Rectora, dice: "Aprobar los programas de actuación y sus sesiones

anuales..."

Por lo tanto a través del Representante de las Asociaciones Culturales en la Junta Rectora de este Patronato, es como deben tramitarse las propuestas. Estas deberán llegar a la Secretaría del Patronato por escrito y con la antelación suficiente para su estudio y posterior propuesta si procede, en el Orden del Día de la siguiente Junta Rectora. Por lo dicho recalamos que el Patronato Municipal de Cultura está abierto a todo tipo de sugerencias, reservándose sus órganos de Gobierno las facultades que le atribuye el Estatuto para la programación cultural de este.

¿Qué medios económicos va a facilitar el Patronato a las asociaciones para la materialización de sus proyectos? ¿Qué criterios se seguirán para su asignación?

En la actualidad el Patronato Municipal de Cultura de diferentes tipos de servicios:

a) Cede gratuita y periódicamente sus locales y proyector de cine al Cine-club Alcarreño, y esporádicamente a cualquier Asociación Cultural que lo solicite.

b) Cede sus Salas de Exposición y los vigilantes de las mismas, y sufraga los gastos de catálogo y cartel del artista que expone.

c) Cede también su támara metálica para espectáculos, a condición de que la monten y desmonten los organizadores del acto, ya que no tenemos adscrito personal para ello.

d) También solicitamos del Ayuntamiento, para que en la medida de sus posibilidades, resuelva algunos problemas, como la puesta de pancartas en la vía pública a los grupos culturales que lo soliciten.

e) En Noviembre de 1983 se propuso al Ministerio de Cultura la firma de un Convenio para la creación de un Teatro Estable Municipal, a propuesta de D. Fernando Romo y D. Juan Morillo.

f) También se colabora con algunas instituciones culturales que lo han solicitado este año, como ambos Institutos de Enseñanza Media. Esta colaboración se especifica en el siguiente punto de este escrito.

En todos los casos de colaboración deberá figurar en la propaganda realizada la mención de este Patronato Municipal de Cultura como entidad colaboradora.

¿Qué sistema de colaboración se va a establecer entre

el Patronato y las Asociaciones culturales?

Reconocemos el mérito y el trabajo desarrollado por todos los grupos Culturales y demás Asociaciones, a las que alentamos y estimulamos, colaborando con ellos a través de lo presupuestado en las Actividades Externas (extra-escolares) de la Universidad Popular Municipal, en las siguientes modalidades.

a) Subvencionaremos las actividades culturales de las Asociaciones previa la entrega de programación y su coste debidamente evaluado, para el estudio de este Patronato y en la cantidad máxima de 25.000 pesetas. Esta será una cantidad global que incluirá todos los gastos ocasionados por las peticiones de la citada Asociación. Los criterios de adjudicación de estas subvenciones serán equitativos para todas ellas.

b) El Patronato Municipal de Cultura establecerá conciertos, siempre que sea posible, con las Asociaciones Culturales, APAS o vecinales que lo soliciten para impartir disciplinas formativas a los asociados de estas, a través de sus profesores de la Universidad Popular Municipal.

c) También se cederán los locales para actos culturales de este Patronato como se ha indicado en un apartado anterior.

¿Qué obligaciones tiene contraídas el Patronato para con las asociaciones culturales?

Es necesario deslindar en este punto las subvenciones por diversos conceptos concedidas por el Ayuntamiento y que salvo en un sólo caso están ya solventadas, y una deuda contraída por servicios prestados a este Patronato con dos Asociaciones Culturales el año pasado, que serán solventadas definitivamente en el próximo mes de Abril.

¿Tiene pensado el Patronato ceder alguna de las instalaciones para uso de las asociaciones que lo soliciten?

Hemos iniciado conversaciones para la cesión de un nuevo edificio a este Patronato por parte del Ayuntamiento, si esa cesión se consuma se entrará en el fondo de su amable pregunta.

En este momento este Patronato sólo tiene cedidas algunas dependencias de dos edificios, el Centro Cívico Municipal y el Palacio de la Cotilla, siendo ambos edificios insuficiente para desarrollar las actividades programadas.

La Calle

La Emisora SER Guadalajara ha editado un folleto explicativo en el que se da cuenta de la evolución seguida por la misma en el año largo que lleva entre los alcarreños. En este folleto se habla de las personas que, diariamente, hacen posible el fenómeno de la radio en Guadalajara, por lo que a la SER se refiere, los índices de audiencia y las personas, clasificadas por edades y situación social, que en mayor o menor nivel escuchan la emisora. Deseamos la mejor suerte a estos compañeros en las tareas informativas de cara al próximo año y a los venideros tras este.

o o o o o

Ayer se celebraba el Día Mundial del Consumo, una fecha que habría de ser destacada para que sirviera de ejemplo y norma de cara a quienes sufrimos y somos todos, ese apelativo de consumidores, los mismos que gozamos de muy poca protección por lo que se refiere a nuestra salud, en relación con los productos que, a diario, hemos de adquirir y luego utilizar. Pese a que ultimamente el tema se está tratando en serio, no parece que, al menos por el momento, pueda hablarse de una seguridad inminente en la materia.

o o o o o

El frío, la nieve, que nunca acaba de cuajar por motivo de la lluvia que también está siendo continuada aunque no abundante, y los días negros, por lo que al tiempo se refiere, son tónica general ultimamente y motivo de continuado comentario a todos los niveles. Y es que, aunque aún parezca mentira, el tiempo es una de las materias más preocupantes para los pobladores de esta tierra.

DARDO

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES**EDICTO**

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que D. MARCOS ALCAZAR RIOFRIO ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Discoteca o Sala de Baile en esta localidad calle Real n.º 61.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Yunquera de Henares, a 20 de febrero de 1984
EL ALCALDE
Firma.: Ilegible

**PERDIDA
PERRA DOBERMAN
5 meses**

zona colegio Las Anas
Atiende por Winka
Recién operada de las orejas
Color azul-fuego

Llamar a los teléfonos: 22 85 97 y
22 48 03

Puede ser peligrosa

local

local

local

local

local

La Confederación Española de talleres de reparación de automóviles y afines, nos ha remitido una nota en la que figuran las principales novedades acaecidas durante este mes y que afectan al mencionado sector, ya que el pasado día siete de marzo se celebraron, en el marco de SICUR 84, las primeras jornadas de Seguridad del automóvil.

Después de ser discutidas las ponencias, se obtuvieron una serie de conclusiones que reproducimos a continuación.

ACCIDENTES DE TRAFICO

Se considera necesaria la constitución de un equipo de investigación de accidentes, de formación interdisciplinaria, que permita descubrir las causas últimas de porqué se han producido los accidentes y así poder desarrollar las acciones preventivas que resulten aconsejables.

El sector asegurador debiera ofrecer información a la Dirección General de Tráfico sobre los accidentes de automóviles que se producen y que no llegan a su conocimiento por la Administración.

Las Entidades Aseguradoras debieran informar a la Dirección General de Tráfico sobre los conductores reincidentes en accidentes. A la vista de esta información, dicho Centro Directivo debiera someter al conductor reincidente a una serie de pruebas: desde una entrevista con un psicólogo experto en seguridad vial hasta la repetición de los exámenes de conducción, pasando por todos los test psicológicos, psicotécnicos o médicos que puedan resultar necesarios.

Las Entidades Aseguradoras debieran informar a la Dirección General de Tráfico acerca de los vehículos que hayan sufrido siniestros importantes. Por razones de seguridad, esos vehículos no debieran incorporarse a la circulación hasta no haber superado una exhaustiva inspección técnica.

Se solicita a la Dirección General de Tráfico que promueva una campaña educativa sobre la necesidad de un correcto mantenimiento del vehículo como factor fundamental de prevención de accidentes.

Los talleres de reparación

Organizadas por la Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y afines

PRIMERAS JORNADAS DE SEGURIDAD DE AUTOMOVIL

de vehículos debieran poner a disposición de la Administración información regular y fluida sobre los vehículos reparados que pudieran, no obstante, presentar anomalías susceptibles de repercutir sobre la seguridad vial, a fin de posibilitar el ejercicio de un control exhaustivo sobre el parque de vehículos y, en particular, sobre sus condiciones de seguridad.

Se solicita a la Dirección General de Tráfico que lleve a cabo un control informático riguroso y efectivo sobre los vehículos obligados a la inspección técnica, y haga un requerimiento y, en su caso, incoe expediente sancionador, a todos los titulares de vehículos cuya documentación por una u otra razón tiene entrada en las Jefaturas Provinciales de Tráfico, cuando de dicha documentación se deduzca que el vehículo no está al corriente en cuanto a dicha obligación.

SEGURO DEL AUTOMOVIL

Las Entidades que operan en el Seguro del Automóvil deben difundir lo más ampliamente posible el elevado coste y las graves consecuencias económico - sociales del accidente de circulación, contribuyendo así a crear una conciencia clara de la responsabilidad social que el manejo de un vehículo a motor lleva consigo.

Las Entidades Aseguradoras deben coadyuvar a alcanzar una mayor disciplina en los conductores, reduciendo la siniestralidad, que alcanza actualmente cotas muy elevadas, mediante campañas de información y prevención.

Las primas de seguros deben ser más equitativas, pagando más quien más siniestros produzca y bonificando de distintas formas al que menos accidentes haya causado.

Es necesario aumentar el control de la seguridad del vehículo. Para ello, habría

que exigir un mayor control por parte de los peritos en las reparaciones; solicitar de la Administración un mayor control de la profesionalidad y capacidad técnica de algunos talleres; exigir en la contratación de la póliza de seguros la Tarjeta de Inspección Técnica debidamente puesta al día a todo vehículo que supere los 5 años de antigüedad, y crear un archivo de conductores peligrosos que, en el caso de asegurarse, verían aumentada en gran proporción las primas.

Se recomienda que se ponga al servicio de la colectividad el importante banco de datos que el Seguro tiene o pueda obtener fácilmente, arbitrando a estos efectos los medios necesarios.

Se sugiere que las Entidades Aseguradoras se nieguen a pagar las indemnizaciones por daños al propio vehículo, en el supuesto de que éste no esté al corriente de la inspección técnica periódica.

Se sugiere que las Entidades Aseguradoras se nieguen al pago de indemnizaciones por daños, cuando se acredite mediante facturas extendidas por talleres cuya legalidad no conste documentalente.

HOMOLOGACION

Se recomienda que la Administración ayude económicamente a los laboratorios de ensayos de vehículos automóviles y que esta ayuda les permitiera no solamente atender las necesidades derivadas de las homologaciones, sino también realizar una investigación dentro de las líneas que se considerasen de interés tanto por parte de los fabricantes como de la Administración.

INSPECCION DEL MERCADO

La Inspección del Consumo debiera intensificar sus campañas de comprobación de que los recambios que se encuentran en el mercado corresponden a tipos homologados por el Ministerio de Industria y Energía.

La Inspección del Consumo se verá reforzada y, por tanto, será más efectiva el día que los sectores implicados (fabricantes, mayoristas y minoristas) colaboren en las denuncias de los elementos perturbadores del mercado.

MERCADO DE RECAMBIOS

Hay que hacer una labor de mentalización en los comer-

cios y en los talleres para que se nieguen a comprar recambios que no ostenten debidamente la contraseña de homologación. En consecuencia, las Asociaciones de comerciantes y de talleres deben informar constantemente de cuáles son los recambios que están homologados. Por otro lado, las Asociaciones de fabricantes deben recomendar a sus asociados que faciliten la mayor información posible sobre los Reglamentos vigentes en las campañas de promoción de sus productos.

Las inspecciones técnicas periódicas deben detectar aquellos recambios que, teniendo que estar homologados, no lo están.

ENVEJECIMIENTO DEL PARQUE

La realidad de nuestro parque de vehículos reclama una acción rápida y eficaz, especialmente centrada en los segmentos y grupos que representan mayores niveles de vejez. Para el logro de este objetivo, es necesario aunar ayudas fiscales, primas por desgüe, líneas de financiación a bajo tipo de interés, e instaurar una adecuada política de inspección y revisión de vehículos.

Un adecuado plan y programa de renovación del parque fundamenta su realización en motivaciones de seguridad, ahorro energético, competitividad comercial, rentabilidad económica, etc.

El Plan de renovación del parque deberá efectuarse antes de nuestra plena integración en el Mercado Común. De seguir la tendencia actual, ofreceríamos una magnífica apertura a todas las marcas extranjeras.

MANTENIMIENTO Y REPARACION

La reparación de vehículos debe ser encomendada a los profesionales responsables y legalizados, dada la incidencia del estado del vehículo en la Seguridad Vial.

Se sugiere que el Instituto Nacional del Consumo facilite información, al usuario de automóviles sobre mantenimiento y otros temas de interés.

Se sugiere la necesidad de que en las peritaciones de vehículos afectados en sus elementos de seguridad, se respeten las prescripciones técnicas y de método establecidas por sus fabricantes para su reparación y el precio hora determinado por el taller reparador.

Se sugiere la reforma de la legislación sobre puesta en circulación de los vehículos gravemente accidentados y se regule la venta de piezas de recambio procedentes de desgüaces.

VEHICULOS DE OCASION

Se recomienda que los fabricantes de automóviles resalten en su publicidad los aspectos relacionados con la Seguridad.

El mercado de vehículos de ocasión tiene que evolucionar y adaptarse a las nuevas situaciones producidas por la inspección técnica periódica.

Debiera regularse la venta de vehículos de ocasión exigiendo que éstos sean reparados adecuadamente y entregados al comprador en condiciones normales de funcionamiento y seguridad.

INSPECCION TECNICA

Se sugiere que el Ministerio de Industria y Energía publique las estadísticas de defectos de los vehículos por marcas, tipos y modelos, a fin de mejorar la información del comprador y de que el fabricante pueda corregir los defectos observados.

Por lo que se refiere a los vehículos reparados en taller, su paso por la inspección técnica permite garantizar la bondad de los métodos de reparación utilizados, sobre todo, si se trata de reacondicionar los vehículos dañados por corrosión o afectados por un accidente grave.

Se sugiere que los vehículos accidentados reconstruidos, antes de ser devueltos a la circulación, pasen por una Estación ITV.

Para que un sistema de inspección técnica periódica sea aceptable por el público, se considera necesario que se unifiquen los criterios de inspección, de suerte que se uniformicen, a escala nacional, los niveles de aceptación y rechazo en las Estaciones ITV. A estos efectos, es imprescindible crear un sistema de control del compartimiento de los mecanismos de inspección, que permita asegurar que las decisiones de éstos se basan en criterios puramente objetivos.

Al objeto de mejorar la calidad de la inspección técnica de los vehículos, se considera imprescindible que los mecanismos de inspección hayan recibido la formación adecuada.

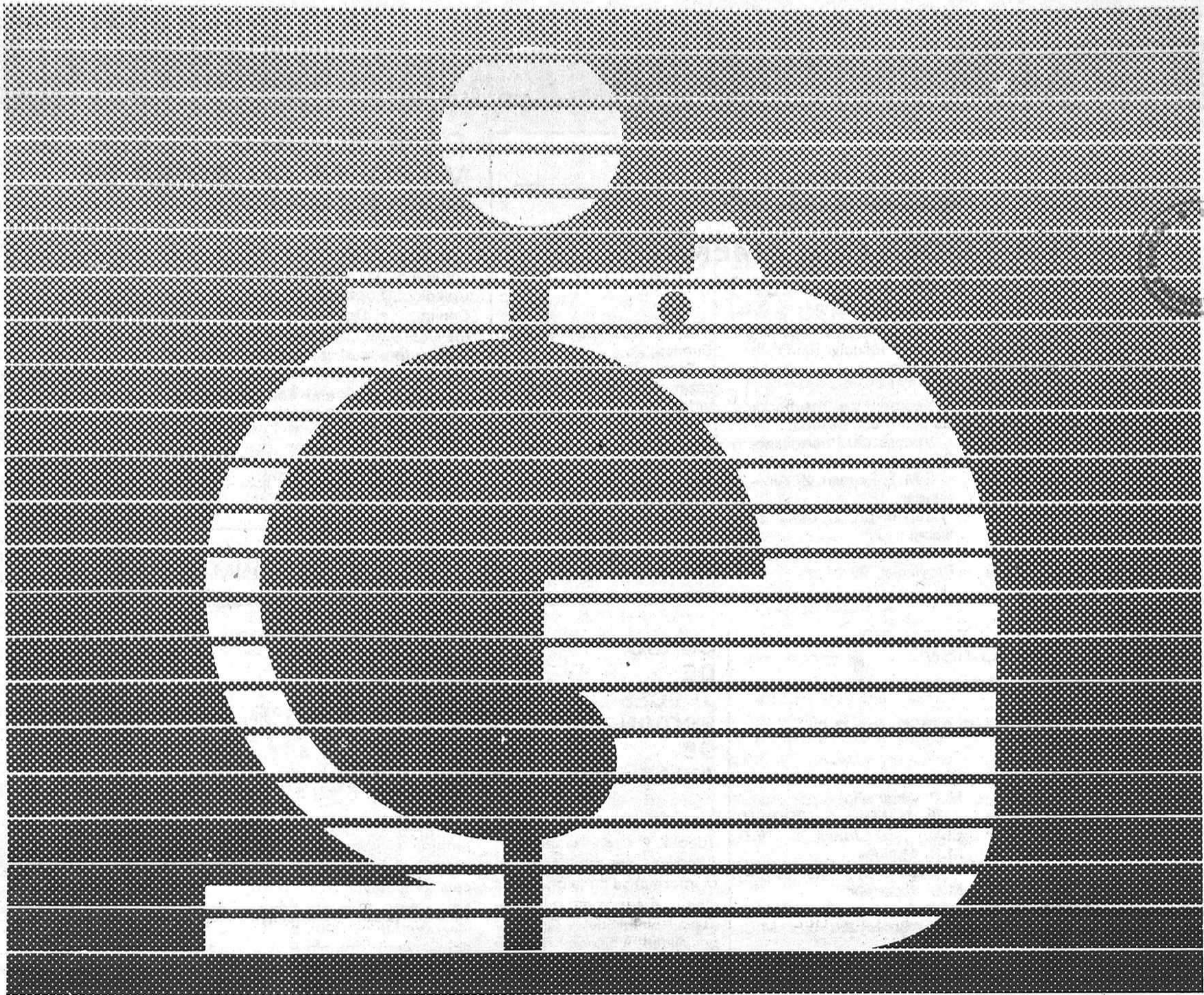
En la inspección técnica de vehículos es de primordial importancia que todo el personal tenga demostrada su honestidad, ética e integridad profesional, y un elevado sentido de la responsabilidad sobre la labor que realiza, cuyo fruto inmediato es la mejora de la seguridad vial.

LEA

LA PRENSA

-ALCARRENA

SU DIARIO



Más cada día

Servicios, ayudas y créditos. Becas de estudio o instalaciones para la tercera edad...

Hemos hecho mucho en estos años, pero es muy poco comparado con lo que vamos a hacer.

Vamos a abrir nuevas oficinas para poder estar más a mano a la hora de echar una mano.

Vamos a instalar más Cajeros Automáticos para agilizar sus gestiones dentro y fuera de la Caja.

Vamos a potenciar, aún más, nuestra línea de Créditos para que todo sea más asequible a todos.

Y vamos a continuar ofreciendo la más amplia gama de Servicios entre las Instituciones de Ahorro.

Venga a CAJAMADRID. Vamos a más cada día.

 **cajamadrid**

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO

CAJA SIGUE LIDER CON AMENAZA DEL PEGASO E.M.T.

Indiscutiblemente el final de la Liga se aproxima, se está a falta de cinco partidos, y la cabeza sigue en un pañuelo, porque el Caja y el E.M.T., están manteniendo un codo a codo importante y que está dando aliciente a este campeonato, pues, si bien el Caja ganó en ambos encuentros, no es menos cierto que el equipo madrileño, no ceja en su empeño de llegar a la

primera plaza y para ello gana y resuelve cada encuentro.

Veamos los resultados de la jornada pasada:
Verinsa, 30 Puertollano, 25
E.M.T. Pegaso, 27 Alcobendas, 18
Cajatoledo, 27 Canal de Isabel II, 27
Caserío Vigón, 24 Caja Provincial, 29

C. B. Guadalajara, 20 Cuenca, 25
Escolapios-Angel del Alcázar, (pendiente de resultado)

Importante el empate del Canal en Toledo, un campo que no es precisamente de los fáciles, que precisamente también le acerca al Verinsa y al Alcobendas que digamos que son el trío de segundones.

MOTORISMO

APRETADO CALENDARIO PARA LA TEMPORADA

Ya está previsto el calendario motociclista para esta temporada en la Capital y Provincia, que arranca con la Subida cronometrada que el próximo domingo tiene lugar y que corresponde a la categoría Provincial, y que lleva hasta el mismo día 22 de Diciembre en que el Moto-Club Alcarreño, programa un Trial, pasando por cinco pruebas para el Campeonato de España, tres de motocross otra de Enduro y T.N.S., y la de Velocidad, acompañada naturalmente de su correspondiente Torfeo Nal. Senior, e incluso la del campeonato del Mundo de Moto-Cross de 500 que organiza el Moto-Club de Yunquera de Henares.

Para darse una idea más clara de las numerosas pruebas a organizar por los Clubs dependientes de la Delegación, este es el calendario de pruebas:

- 17 de Marzo C. PROVINCIAL Subida Cronometrada M.C. Alcarreño.
- 25 de Marzo Moto Cross M.C. Alcarreño.
- 1 de Abril C. ESPAÑA Moto Cross 250 c.c. M.C. Alcarreño.
- 21 de Abril C. PROVINCIAL Subida Cronometrada M.C. Alcarreño.
- 29 de Abril C. ESPAÑA Moto Cross 250 c.c. M.C. Molinés.
- 29 de Abril C. PROVINCIAL Trial Junior y JV.D. M.C. Alcarreño.
- 1 de Mayo C. PROVINCIAL Trial Senior y J. 2º A. M.C. Castillo del Cid.
- 5 de Mayo C. MUNDO MOTO CROSS 500 c.c. M.C. Yunquera.
- 13 de Mayo C. PROVINCIAL Trial Senior y J. 2º A.

- M.C. Alcarreño.
- 20 de Mayo C. PROVINCIAL Trial Junior y JV.D M.C. Molinés.
- 26 de Mayo Trial Juvenil M.C. Alcarreño
- 27 de Mayo C. ESPAÑA Moto Cross 250 c.c. M.C. Yunquera.
- 3 de Junio C. PROVINCIAL Subidas Cronometradas M.C. Castillo del Cid.
- 10 de Junio C. PROVINCIAL Subidas Cronometradas M.C. Yunquera de Henares.
- 24 de Junio C. PROVINCIAL Subidas Cronometradas M. C. Molinés.
- 24 de Junio C. PROVINCIAL Trial Junior y JV.D. M.C. Alcarreño.
- 10 de Junio Trial. M.C. Alcarreño.
- 8 de Julio C. PROVINCIAL Subidas Cronometradas M.C. Yunquera.
- 8 de Junio C. PROVINCIAL Trial Senior y J. 2º A M.C. Alcarreño.
- 15 de Julio C. PROVINCIAL Trial Junior y JV. D M.C. Alcarreño.
- 22 de Julio C. PROVINCIAL Subidas Cronometradas M.C. Castillo del Cid.
- 25 de Julio C. PROVINCIAL Trial Senior y J. 2º A M.C. Molinés.
- 15 de Julio Moto Cross M.C. Molinés.
- 12 de Agosto C. PROVINCIAL Subidas Cronometradas C.O. M.C. Seguntino.
- 26 de Agosto Moto Cross Sacedón M.C. Yunquera.
- 27 de Agosto Subida Cronometrada. M.C. Alcarreño
- 1 y 2 de Septiembre Concentración Nacional M.C. Molinés.
- 2 de Septiembre Moto Cross de Trillo M.C. Yunquera

CURSO DE JUECES PROVINCIALES DE ATLETISMO

La Comisión Provincial de Jueces y Organizadores de Atletismo, nos remite una nota informativa en la que se da cuenta del próximo curso de Jueces Provinciales de la especialidad, a celebrar durante el próximo mes de Abril en jornadas los días 7 y 8 de Abril, con inicio a las 11 de la mañana hasta la una de la tarde; el día 13, de diecinueve a veintiuna horas; el día 14, de once a una y el día 15, de diez a una de la tarde. La edad mínima para poder acceder al mencionado cursillo será la de 18 años y todos aquellos que estén interesados en la realización del mismo, podrán hacer su inscripción hasta el próximo día 4 de Abril, los lunes, miércoles y viernes de seis a siete de la tarde en la Federación Provincial de Atletismo c/ Frdo. Cuesta, 2-6º. Animo pues y a sumarse a esa cantidad de jueces de atletismo que hay en Guadalajara, pasando previamente por la criba consiguiente.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

CAMPEONATO PROVINCIAL, V TROFEO ALCARRIA DE PELOTA

El Sábado día 10 de los corrientes, en el frontón del Colegio "Diocesano de esta Capital, y el Domingo 11 del presente mes, se disputaron los partidos del citado Campeonato que a continuación se indican, y que eran correspondientes a la 2ª Categoría Provincial:

Bautista-Cesáreo, contra Fidel y Emeterio, ganando

Bautista y Cesáreo, por el tanteo de 22 a 15.

Jaime y Eustaquio, contra Pedro y Esteban, ganando Jaime y Eustaquio por 22 a 12.

Eusebio y Teófilo, contra Paulino y Gonzalo, ganando Teofilo y Eusebio, por 22 a 9.

Luis-Montalvo, contra Paulino-Gonzalo, ganando Paulino y Gonzalo por 22 a 16.

BALONMANO

El colegio Giovanni Antonio Farina de Azuqueca

CAMPEON PROVINCIAL DE CADETES EN CATEGORIAS MASCULINA Y FEMENINA

El pasado día 25 de febrero terminó el campeonato provincial de balonmano en su categoría de cadetes, resultando campeón tanto masculino como femeninos, el colegio Giovanni Antonio Farina, de Azuqueca. Se da la circunstancia de que estos equipos han terminados invictos en el campeonato. Con estos títulos, el colegio será el que represente a la provincia de Guadalajara en los campeonatos de España que se ce-

lebrarán los días 29, 30 y 31 de marzo y 1 de abril en la capital española que se designe.

Este Colegio está teniendo una gran tradición en cuanto a balonmano se refiere pues aparte de estas dos categorías también cuenta con equipos de alevines e infantiles, estando situados, actualmente, en puestos de privilegio dentro de la competición.

F. OCAÑA

La ILUSION de TODOS los DIAS



Nuevo Cupón 50 pts.

Por una "TIRA" **UN MILLON** de pesetas por un CUPON **CIEN MIL** y muchos premios además del REINTEGRO

Los PREMIOS podrán hacerse efectivos en cualquier punto de España

Este va a ser SU CUPON de la SUERTE



La ONCE con la venta del CUPON financia una gran labor social

deportes deportes deportes deportes

FUTBOL-SALA

EL AYLÚ SE DEJO UN PUNTO

Y no era previsible, porque quizá uno de los pocos rivales al que los del gimnasio podían vencer, era precisamente el C.T.I., y sin embargo los visitantes arrancaron un punto, más por deméritos de los del Aylú que por méritos propios. Y lo que son las cosas, el Aylú comenzó jugando mejor, con orden y con sentido posicional, pero una mala fortuna, propicia que los visitantes abran el marcador, con el primer gol, que rápidamente será nivelado por Simón, precisamente el hombre que había sufrido el robo de balón que valió el primer gol visitante. Ahora el Aylú aún redobla sus esfuerzos y juega con más fluidez y va a disponer de tres ocasiones de oro, en las que la precipitación en el tiro y el deseo de marcar, hacen que las buenas jugadas no se conviertan en goles. Y todo nuevamente cuesta arriba, porque el rival va a conseguir el 1-2 en una nueva precipitación, en este caso del portero alcarreño que sale a la desesperada en un balón que podría haber quizá detenido, si no hubiera habido precipitación.

El segundo período, va a ser de dominio aplastante del Aylú que se vuelca sobre la portería rival, en busca del gol, que por fin llegará obra de Blanco, y así sube el 2-2 al marcador. El Aylú está lanzado buscando el desnivelar definitivamente la balanza a su favor, pero el balón está negado y por más que se hilvanen jugadas, por más que se llegue en buenas condiciones al marco de los del C.T.I., no se consigue marcar. Y sin embargo lo que son las cosas, los contragolpes visitantes que no llevan excesivo peligro, dan como fruto que en uno de ellos, vuelva a ponerse todo en contra con el 2-3. Nuevos ataques alcarreños y Simón en un pase perfecto de Blanco, va a conseguir el empate a tres que luego será definitivo. Pero a pesar de ello se ve que el Aylú juega con poder ofensivo aunque no consiga mover ya el marcador, y se pierda un punto que en honor a los méritos de cada uno no hizo justicia al encuentro. Mala suerte la de los del Aylú, y quizá demasiada presión por intentar conseguir el triunfo.

Frente al TOLEDEPORT, el Caja Postal, acabó perdiendo.

Era muy difícil sacar algo positivo en el campo del Toleda

deport que por algo es líder, y desde el principio, los toledanos no dan ninguna opción, porque aún no se había consumido el primer minuto y Laguna consigue abrir el marcador con un golazo fenomenal. No tardaría mucho el segundo, obra del propio Laguna es pase de Augusto y los goles irían cayendo en el marco de Paco. Beto marcaría el tercero y luego se produce una jugada muy rápida en la que el balón lanzado por Ely, acaba en la meta del Toleda, pero las protestas de estos, llevan a su anulación por parte del arbitro que indica que el balón entró por un lateral por rotura de la red. Dos nuevos goles toledanos de Beto y Nuñez y el 5-0 es paliado con un gol de Ely a falta de muy poco tiempo para el descanso. La suerte está echada y el 5-1 es definitivo ya.

En el segundo periodo los del Toleda se sientan, y se dedican más a ensayar jugadas que a hacer un fútbol de poder netamente ofensivo. Ely marcará el segundo gol alcarreño y la cifra se consumará con dos nuevos goles de Beto y Laguna que dan el resultado definitivo y si se nos apura hasta lógico, dada la diferencia de calidad, en base a la economía, de uno y otro equipo. El Toleda va a conseguir el campeonato y el próximo partido frente a Interviu será decisivo.

RESULTADOS Y CLASIFICACION

Poca variación.

Y decimos que poca variación, porque ya casi todo está definido a falta tan siquiera de ese duelo entre los dos primeros, Toleda e Interviu que está animando el cotarro de este tramo final de Liga.

Los resultados habidos en la jornada en la Liga Nacional fueron estos:

- Europa 77, 3 Vogue, 2
- Tenysport, 2 Discolandia, 3
- El País, 1 Radio 80, 1
- Optica Alcorcón, 1
- Interviú-Lloyds, 3
- Pinar-Seat, 3 Rayo, 2
- Cajasegovia, 3 Arquitectura, 4

Aylú, 3 C.T.I., 3
Toleda, 7 Caja Postal, 2
Importante el resultado del Arquitectura que venció en Segovia y cierta sorpresa en ese triunfo de los del Pinar frente al potente Rayo.

Hablando de otra cosa, parece que hay un intento serio de unificar, para la próxima campaña, las dos Ligas Nacionales bajo el patrocinio de la F.E.F.S. y así las reuniones se mantienen casi constantemente con el fin de llegar a acuerdos importantes. Ahí están los Toleda, Interviu, Rayo, El País, etc, reunidos con los representantes de la otra competición, y como decimos, las cosas parece que marchan por buen camino, y así parece que la unificación llegará a ser un hecho. Esperemos.

Vamos con la clasificación que en estos momentos está así:

| | J | G | E | P | F | C | P |
|-------------|----|----|---|----|-----|-----|----|
| Toleda | 20 | 19 | 1 | 0 | 95 | 24 | 39 |
| Interviú | 20 | 18 | 1 | 1 | 102 | 24 | 37 |
| Rayo | 19 | 14 | 1 | 4 | 96 | 30 | 29 |
| Radio-80 | 19 | 12 | 1 | 6 | 53 | 48 | 25 |
| Europa | 20 | 10 | 3 | 7 | 45 | 64 | 23 |
| El País | 20 | 8 | 5 | 7 | 66 | 51 | 21 |
| Arquitect. | 18 | 7 | 5 | 6 | 54 | 53 | 19 |
| Discoland. | 20 | 7 | 5 | 8 | 55 | 64 | 19 |
| Pinar | 20 | 7 | 4 | 9 | 50 | 40 | 18 |
| E. Segovia | 20 | 7 | 3 | 10 | 54 | 64 | 17 |
| C. POSTAL | 20 | 6 | 4 | 10 | 39 | 62 | 16 |
| O. Alcorcón | 19 | 7 | 1 | 11 | 46 | 62 | 15 |
| C.T.I. | 20 | 6 | 2 | 12 | 40 | 71 | 14 |
| Vogue | 19 | 5 | 2 | 10 | 40 | 62 | 12 |
| AYLU | 20 | 2 | 2 | 16 | 33 | 102 | 6 |
| Tenysport | 20 | 1 | 2 | 17 | 37 | 79 | 4 |

La Federación Alcarreña de Baloncesto, nos remite la siguiente NOTA DE PRENSA, que dada su importancia, transcribimos literalmente:

Por la vocalía de zona le ha sido encomendada a esta Federación la organización de los sectores zonales correspondientes a los Campeonatos de España Junior y Juvenil masculino, los cuales se celebrarán los días 31 de marzo y 1.º de abril del presente año.

El Sector junior masculino se celebrará en el polideportivo municipal de Azuqueca de Henares, cedido por el Ayuntamiento de esta localidad, y en el mismo participarán además del C.B. Azuqueca, en representación de esta Federación, los Campeones Provinciales de las Federaciones Manchega, Albaceteña y Toledana.

En categoría juvenil el sector se celebrará en el Pabellón Polideportivo Municipal de Guadalajara, cedido a tal fin por el Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, y en el mismo intervendrán el Caja Provincial, representante de la Federación Alcarreña, y los campeones provinciales de las Federaciones Manchega, Toledana y Conquense.

BALONCESTO

EL CAJA PROVINCIAL, MAS CERCA DEL TRIUNFO FINAL

Paso a paso, se va acercando el Caja Provincial al final de la competición y, o mucho cambian las cosas, o no habrá quien le apee de la primera plaza porque, si el Valencia no cede tampoco,

no es menos cierto que salvo el próximo partido frente al Banco Pastor, el resto de los encuentros no deben suponer un gran obstáculo para los verdes, que van a coronar su mejor campaña en la Segunda División. Pero como decimos, atención a la próxima jornada:

En esta se han dado los siguientes resultados:

| | | |
|-----------------------------|---------------------------|----|
| 77 C. DVD. ARQUITECTURA | - VALENCIA C.F. | 85 |
| 106 C.B. CARTAGENA | - C.B. JORGE JUAN | 76 |
| 107 C.A. PROV. GUADALAJARA | - BANKINTER | 92 |
| 93 CLUB VIRGEN DE ATOCHA | - BANCO PASTOR | 97 |
| 74 CLUB COLEGIO CLARET | - CLUB BASKET CASTILLA | 81 |
| 75 C.B.I. NINA CALZADOS | - C. HOGAR AVILA | 68 |
| 97 C.B. INDUSTRIALES-LEE B. | - C. CUENCA-OPTICA DONATE | 79 |

Con sólo repararlos, se observa que el Valencia sigue venciendo también, aunque los triunfos no sean tan claros como los de los verdes. El Banco Pastor no cede tampoco y mantiene su tercera plaza por encima del Bankinter venciendo en la cancha del Virgen de Atocha que ha ido

a menos a lo largo de la competición. El Castilla que arrancó flojo, ha ido subiendo en su rendimiento, hasta encontrarse en una zona cómoda.

Con estos resultados, la clasificación del grupo queda así:

| | J | G | E | P | N-P | T/F | T/C | PTS |
|----------------------------|----|----|----|---|------|------|-----|-----|
| C.A. PROV. GUADALAJARA | 21 | 20 | 1 | 0 | 1299 | 1523 | 41 | |
| VALENCIA C.F. | 21 | 19 | 2 | 0 | 1999 | 1582 | 40 | |
| BANCO PASTOR | 21 | 16 | 0 | 0 | 1814 | 1573 | 37 | |
| BANKINTER | 21 | 15 | 4 | 0 | 1875 | 1757 | 36 | |
| C. DVD. ARQUITECTURA | 21 | 11 | 10 | 0 | 1703 | 1699 | 32 | |
| C.B.I. INDUSTRIALES-LEE B. | 21 | 9 | 12 | 0 | 1481 | 1661 | 30 | |
| C. CUENCA-OPTICA DONATE | 21 | 9 | 12 | 0 | 1687 | 1710 | 30 | |
| C.B.I. NINA CALZADOS | 21 | 9 | 12 | 0 | 1499 | 1638 | 30 | |
| CLUB VIRGEN DE ATOCHA | 21 | 8 | 13 | 0 | 1781 | 1766 | 29 | |
| CLUB BASKET CASTILLA | 21 | 8 | 13 | 0 | 1748 | 1892 | 29 | |
| CLUB COLEGIO CLARET | 11 | 7 | 14 | 0 | 1493 | 1721 | 28 | |
| C.B. CARTAGENA | 21 | 7 | 14 | 0 | 1732 | 1870 | 28 | |
| C. HOGAR AVILA | 21 | 5 | 15 | 0 | 1570 | 1772 | 27 | |
| C.B. JORGE JUAN | 21 | 3 | 19 | 0 | 1518 | 1935 | 24 | |

En TERCERA DIVISION, descanso forzado del AZUDENSE

Con estos resultados, así está ahora la tabla:

Tenía que viajar hasta Hellín, pero el equipo albaceteño ha sido sancionada con suspensión por no presentarse en varios desplazamientos, y esto ha hecho que, unido al descanso de la anterior jornada, lleven los de la Vega dos jornadas en blanco que les ha hecho perder la tercera plaza en favor del Olímpico 64.

Estos han sido los resultados que se han dado:

- Torrejón, 81 Estudio, 97
- Colegio Mirabal, 57 Olímpico 64, 70
- Canal de Isabel II, 60 Coslada, 48

Encinas de Boadilla-Calasancio, pendiente de resultado.

El Estudio consiguió dos buenos puntos, lo mismo que hiciera el Olímpico, ambos siendo visitantes.

| | J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|----|----|------|------|----|---|
| C. Isabel II | 18 | 15 | 3 | 1383 | 1185 | 33 | |
| Estudio | 18 | 14 | 4 | 1377 | 1203 | 32 | |
| Olímpico | 17 | 12 | 5 | 1398 | 1287 | 29 | |
| Azudense | 17 | 10 | 7 | 1337 | 1309 | 27 | |
| Coslada | 17 | 9 | 8 | 1316 | 1268 | 26 | |
| S. Lorenzo | 17 | 6 | 11 | 1212 | 1286 | 23 | |
| Mirabal | 17 | 6 | 11 | 1069 | 1131 | 22 | |
| Torrejón | 17 | 5 | 12 | 1267 | 1375 | 22 | |
| Encinas B. | 16 | 5 | 11 | 966 | 1027 | 21 | |
| Calasancio | 16 | 3 | 13 | 1061 | 1205 | 19 | |

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

SELECCIONADOS SEIS COMPOSITORES

El Comité de Lectura de la III Tribuna de Jóvenes Compositores que convoca la Fundación Juan March, acordó seleccionar a Domingo Benet Casablanca, con la obra "D'Humana Fragment"; Jacobo Durán-Loriga, con "Dos piezas para diez instrumentistas"; Alberto García Demestres, con Dämmerungen Ohne Dich; Josep Lluís Guzmán Antich, con "Dos poemas d'Emily Dickinson"; Ernest Martínez Izquierdo, con "Quartet de corda" y Ramón Roldán Samiñan, con "Diálogos".

Las obras de los autores mencionados se estrenarán en un concierto especialmente organizado para ello, a celebrar en la Fundación Juan March el próximo 30 de mayo. Además y como en convocatorias anteriores, se hará una edición facsímil de las partituras seleccionadas, así se hará una edición no venal de 100 ejemplares, de la que una copia será entregada al compositor y las restantes enviadas a la crítica musical, medios de difusión e instituciones culturales.

DOMINGO BENET CASABLANCAS nació en Sabadell, en 1956. Ha realizado estudios en el Conservatorio Superior Municipal de Barcelona. Ha sido fundador y director de la Orquesta de Cámara de Juventudes Musicales de Sabadell. Como compositor ha realizado trabajos para cine y teatro. **JACOBO DURAN-LORIGA** nació en Madrid, en 1958, donde realiza estudios en el Conservatorio Superior de Música. Forma parte del grupo de música antigua "Atrvn Mvsicae", de 1979 a 1982. Ha realizado estudios de composición con Carmelo Bernaola y Luis de Pablo, y estudiado música electrónica con Ri-

cardo Mandolini y Hans Ulrich Humpert, de quien es alumno en la actualidad.

ALBERTO GARCIA DEMESTRES nació en Barcelona, en 1960, donde realiza estudios en el Conservatorio Municipal de Música. De 1975 a 1978 formó parte del Orfeo de Sants y de la Coral de estudiantes del C.S.M.M., de Barcelona. Ha realizado estudios en la Academia Internationale D'Ete, en Niza, y en el Conservatorio Profesional de Palma de Mallorca, donde obtuvo el segundo premio en la "I Mostra de piano de Baleares".

JOSEP LLUIS GUZMAN ANTICH nació en Sabadell, en 1954. Estudió en el Conservatorio Superior de Barcelona. Participó en la formación del grupo de música barroca "Quartet Laieta". En la actualidad es profesor de la Escuela Municipal de Música de Sabadell y director de la Orquesta de Cámara de este centro.

ERNEST MARTINEZ IZQUIERDO, de 21 años de edad, ha realizado estudios en el Conservatorio Superior de Barcelona, su ciudad natal. Cursó estudios de composición e instrumentación con Josep Soler, clarinete con J. Panella y prácticas de profesorado de armonía con C. Guinovart.

RAMON ROLDAN SAMIÑAN nació en Ceuta, en 1954. Estudio piano y armonía en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla y, paralelamente a la carrera de Ingeniería Técnica Electrónica, inicia estudios de composición en el Real Conservatorio Superior de Madrid. En la actualidad es profesor de solfeo y armonía en el Conservatorio Superior de Música y Escuela de Arte Dramático de Málaga.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES
 8,45: Al día.
 11,00: Ser-Guadalajara Musical.
 13,00: Aquí... La Radio.
 14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,00: Ser-Guadalajara Musical.
 17,00: Cita a las Cinco.
 18,00: Ser Guadalajara Musical.
 20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
 21,30: Grandes entre los Grandes.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
 22,10: La Noche es Joven.
 22,30: Angel Alvarez.
 23,00: Hora 25.
 0,30: El Loco de la Colina.
 3,00: De la Noche a la Mañana.
 6,00: El Despertador.
 7,00: Matinal Ser.
 NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
 11,00: Super Baby.
 12,00: Sorteo Lotería Nacional.
 12,45: Pájaro que vuela...
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,30: Ser-Guadalajara Musical.
 16,00: Gran Musical.
 17,00: Ser-Guadalajara Musical.
 19,30: Alcazar 88.6.
 20,30: Ser-Guadalajara Musical.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
 22,10: La Noche es Joven.
 22,30: Angel Alvarez.
 23,00: Hora 25.
 1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
 12,00: Gran Musical.
 13,00: Ser-Guadalajara Musical.
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,30: Ser-Guadalajara Musical.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
 22,10: Adios Domingo Adios.
 22,30: Canciones de otro tiempo.

23,00: Hora 25.
 0,00: Extra Deportes.
 1,00: Enigmas.
 3,00: De la Noche a la Mañana.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
 10-13: El día por delante (Magazin).
 13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
 13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
 14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
 14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
 15-16: Peppermint y Rosas.
 16-18: Disco-Track (musical).
 18-20: Su sintonía (musical).
 20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
 20-30,21: Martes a viernes: "LP".
 Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
 21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
 22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
 23-24: Lunes: España ayer.
 22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
 18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
 21-22: Autobús internacional (en cadena).
 22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
 14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
 20,30-21,00: Lunes Deportivo.
 21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
 22,00-23,00: A mi Manera.
 23,00-24,00: España Ayer.

TODOS LOS DIAS, QUESO

Queda aún un largo camino por recorrer en cuanto al consumo de queso en España, pero es indudable que en estos últimos años la información, la investigación, la cuidadosa y resurgida elaboración artesanal y la acertada comercialización han conseguido aumentar la presencia del queso en nuestras mesas, relegada hasta ahora a una cantidad "per capita" incluso inferior a la del popular refrán «Todos los días queso y un queso al año».

España y los españoles aficionados al queso debemos mucho a Enrique Canut, cuya dedicación a la

investigación de nuestros quesos le ha llevado a recorrer todo el mapa nacional, descubriendo quesos casi olvidados y animando a pastores y pequeños artesanos a comercializarlos. Los hermanos Secades, en Oviedo, son asimismo grandes promotores de los quesos asturianos. También la Administración está promoviendo el consumo de los quesos nacionales, y hace pocos meses el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación presentó a los medios de comunicación un catálogo con los 48 quesos de España.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• **VENDO** parcela 1.610 Mts. en Urbanización NUEVA SIERRA. Bien situada. Acceso a dos calles distinto nivel. 900.000 contado. Sin carestía intereses. Apartado 14.038. Madrid.

• **SEGUROS GENERALES.** Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **TALLER DE EBANISTERIA ABAD.** Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13
 -GUADALAJARA-

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS.** Llámenos al Tfnº: 22 33 15 de Guadalajara

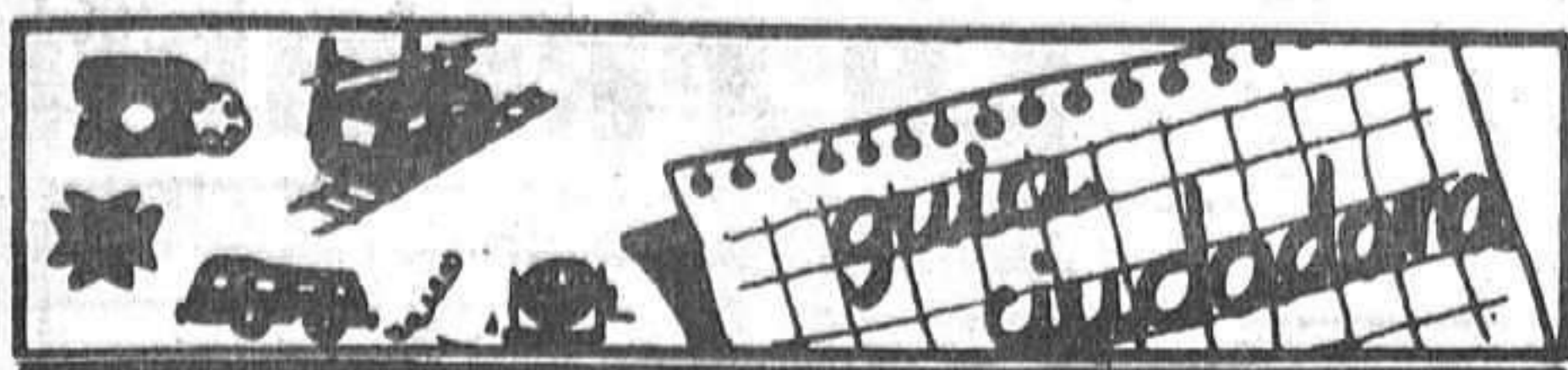
• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



tve

PROGRAMACIONES

Viernes, 16 de marzo

| | |
|--|----------|
| Ambulancias | 21 10 74 |
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HORARIO DE TRENES

| GUADALAJARA - MADRID - At. | | MADRID - At. - GUADALAJARA | |
|----------------------------|----------|----------------------------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5,43 | 6,40 | 14,53 | 15,50 |
| 6,03 | 7,00 | 15,11 | 16,10 |
| 6,33 | 7,33 | 15,33 | 16,29 |
| 6,53 | 7,50 | 16,13 | 17,10 |
| 7,13 | 8,10 | 16,33 | 17,30 |
| 7,33 | 8,30 | 17,03 | 18,00 |
| 8,03 | 9,00 | 17,33 | 18,30 |
| 8,23 | 9,20 | 17,53 | 18,50 |
| 8,53 | 9,50 | 18,13 | 19,10 |
| 9,13 | 10,10 | 18,33 | 19,30 |
| 9,39 | 10,25 | 18,53 | 19,50 |
| 9,53 | 10,50 | 19,33 | 20,30 |
| 10,33 | 11,30 | 19,53 | 20,50 |
| 11,13 | 12,10 | 20,25 | 21,25 |
| 11,33 | 12,30 | 20,53 | 21,50 |
| 11,53 | 12,50 | 21,13 | 22,10 |
| 12,33 | 13,30 | 21,33 | 22,30 |
| 12,53 | 13,50 | 21,53 | 22,50 |
| 13,33 | 14,30 | 22,03 | 23,00 |
| 14,08 | 14,55 | 22,28 | 23,15 |
| 14,13 | 15,10 | 22,33 | 23,30 |
| 14,33 | 15,30 | | |

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carolina Malo García. Alamin, 26.
 MAÑANA: Fernando Bolaños Buner. Colonia Sanz Vázquez, 1.

CUPON PRO CIEGOS: 3566

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Poder sin gloria.
 16.25 Toros.
 18.30 Las fábulas del bosque verde.
 19.00 Andy Robson.
 19.30 Documental.
 20.00 Al galope.
 20.30 Telediario.
 21.05 Un, dos, tres.
 22.30 Kennedy.
 23.30 Td. Cierre.
 23.35 Concierto sentido.
 00.10 Fallas 84.
 00.40 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.29 Apertura y presentación.
 15.30 Animales bajo el sol.
 16.00 Mozart.
 17.00 Ultima frontera.
 18.25 En paralelo, los jóvenes.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Arco Iris.
 20.00 La clave.
 00.15 Telediario 3.
 00.45 Teledporte.
 01.00 Despedida y Cierre.

15.35 Los Pitufos. "El bueno, el malo y el pitufo".
 16.05 Primera Sesión. "La familia y uno más".
 17.45 Dibujos animados.
 18.00 Erase una vez, el hombre.
 18.30 Libros de aventuras.
 19.30 Usted, por ejemplo.
 20.30 Telediario.
 20.50 M.A.S.H.
 21.20 Informe semanal.
 22.30 Sábado cine. "Los Girasoles".
 00.20 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
 10.59 Apertura y presentación.
 11.00 Como lo ves.
 13.00 Gente Joven.
 14.30 Las Cortes de España.
 15.00 Telediario.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.29 Apertura y presentación.
 15.30 La víspera de nuestro tiempo.
 17.00 Retransmisión deportiva.
 19.30 Taller de teatro.
 20.30 La ventana electrónica.
 22.25 Teatro Real.
 24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

SOPA DE LETRAS

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | U | H | I | C | A | N | T | Q |
| R | E | A | A | L | A | P | U | Z |
| Z | A | R | Z | E | T | E | N | O |
| O | N | I | L | U | S | S | I | N |
| E | A | N | D | O | C | C | M | O |
| T | R | A | N | J | A | A | L | E |
| F | R | U | T | A | I | D | R | O |
| A | L | I | N | Z | A | O | T | E |
| G | A | R | G | O | L | I | H | A |

Siete alimentos

JEROGLIFICO

SERAFIN
DELFIN
ESTO

—Es el cuento de nunca acabar.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Horizontales.- 1: S. 2: Red. 3: Botes. 4: Lozanos. 5: Taza. Esos. 6: Sabugos. 7: Latas. 8: Sir. 9: L.
 Verticales.- 1: R. 2: Las. 3: Bozal. 4: Rozabas. 5: Seta. Util. 6: Denegar. 7: Sosos. 8: Sos. 9: S.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
 calle.....núm.....piso.....
 Localidad.....
 Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el periodo de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm.....impuesto con fecha:.....
 Cheque adjunto núm:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

ille Cogolludo,36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

En la madrugada del miércoles

2.000 KILOS DE SAL Y 120.000 LITROS DE AGUA ACABARON CON LA NIEVE DE NUESTRAS CALLES

Juan Manuel Cuadrado, concejal delegado del servicio de limpieza viaria, se reunió, a primeras horas de la madrugada de ayer miércoles, con los responsables de la empresa SERCONSA, con el fin de poner en marcha las medidas necesarias para limpiar de nieve las vías más transitadas de nuestra ciudad.

Durante toda la noche las brigadas de SERCONSA estuvieron trabajando para dejar expeditas las calzadas y los



Juan Manuel Cuadrado, concejal delegado del servicio de limpieza viaria

accesos a la Estación de ferrocarril, ambulatorio de la Seguridad Social y otros centros públicos de especial tránsito.

A primeras horas de la mañana se limpiaron los accesos a los colegios de la ciudad. Una vez despejadas las calles de más tráfico se empezó con la limpieza de las aceras.

Para estas tareas de limpieza se utilizaron 2.000 kilos de sal y 120.000 litros de agua.

Es el Secretario General del Partido

PEDRO PEREZ PRESIDIO EL EJECUTIVO DEL PDL

Recientemente se celebró una reunión del Comité Ejecutivo provincial Partido Demócrata Liberal, al que asistió el Secretario General del partido, Pedro Pérez, siguiendo una serie de visitas que está realizando a todos los comités provinciales, a fin de conocer más de cerca su problemática e ir estableciendo las bases de la operación reformista liberal en la que el PDL tiene puesta su máximo empeño.

Pedro Pérez, analizó la si-

tuación política general, constatando el enfrentamiento permanente que existe entre socialistas y conservadores, del que nuestra provincia no es una excepción, y que no responde al sentir ciudadano en general, ocultando los problemas reales del país, principalmente la falta de recuperación económica y la descoordinación administrativa a todos los niveles.

El Comité aprobó la reestructuración de su Comi-

sión Permanente, a propuesta del secretario provincial, Carlos García Cuesta, el cual informó sobre la actuación municipal, de apoyo que está llevando a cabo el partido.

José Luis García Sancho, alcalde de Trillo, hizo una amplia exposición de las acciones de su municipio pendientes de realizar por la alta de respuesta oficial a los proyectos presentados.

REUNION DE LA JUNTA LOCAL DE PROTECCION CIVIL

Recientemente se reunió en el Ayuntamiento de Guadalajara la Junta Local de Protección Civil, tratando diversos puntos de interés general que se encontraban dentro del orden del día.

Entre otras cosas, se leyó el informe del simulacro de incendio, evacuación y rescate que se realizó hace unos días en el Colegio Isidro Alanzán, de los Manantiales.

De igual manera se dejó constancia del informe de la Marathon Junta de Comunidades celebrada en nuestra ciudad. Más adelante, el Vicepresidente de la Junta dió cuenta de la recepción de dos emisoras entregadas por los servicios provinciales de la red de mando de Protección Civil, una para la Policía Municipal y la segunda para los Bomberos.

En la Delegación de Protección Civil se han recibido tres peticiones de distintos centros para que se realicen en los mismos simulacros de incendio, evacuación y salvamento. Por otra



Durante la reunión se dió cuenta de la petición formulada por tres centros para que se realicen en ellos simulacros de incendios, evacuación y salvamento tal y como se vé en la fotografía, tomada durante uno de estos simulacros, concretamente en el colegio de la Aneja

parte, el Vicepresidente de la Junta Local, añadió que el día trece se habían realizado estos simulacros en el Colegio Nuestra

Señora de la Salud, tras lo cual los bomberos realizaron ejercicios físicos y demostraciones con la escalera.

instantánea del día

UNA SOLUCION AL CEMENTERIO, YA



Nosotros, en este como en tantos otros temas, insistimos. El cementerio sigue estando ahí, contando con el mismo espacio que antes contaba y a la espera de que un buen día, que por lo demás no ha de ser lejano, por mucho que nos empeñemos todos en ahorrar espacio, máxime teniendo en cuenta que nadie se hace inquilino del lugar por gusto, a la espera, como decíamos, de que un día cualquiera no haya sitio para que nuestros difuntos sigan siendo enterrados en él.

La situación, que tan urgente pareció al partido socialista ante las elecciones municipales, parece haber quedado estancada y estacionada ahora, sin que se sepa para nada en que andan las negociaciones, hasta cuando se podrá seguir en el espacio con que se cuenta, al ritmo usual de defunciones que hay en Guadalajara capital y para cuándo se han dejado las soluciones pertinentes y, además, no posibles de aplazar en vista de que no hay forma de aplazar la necesidad de un lugar donde reposar eternamente.

Están así las cosas, y eso ya lo sabemos todos, sin embargo parece que una vez más se cumple el dicho de que, las cosas de palacio van despacio, y en esta ciudad, el palacio es, muchas veces, nuestro ayuntamiento, para desgracia de todos.

Foto: ARCHIVO